

PAISANITO



Esas **guerreras...**
están **de pie...**

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MARTES

20

DE OCTUBRE
DE 2026

San Pedro Sula, Año 11 •
Nº 2,395 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

WAGNER VALLECILLO, PRESIDENTE DE LA CSJ:

"EL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR PREVALECE ANTE LA EDAD PUNIBLE"

El alto juez indicó que esta tarde remitirán la opinión sobre las reformas penales pendientes.

PÁG. 2

EL PAÍS DEPORTIVO



REPECHAJE

MARATHÓN COMIENZA
LÍO POR UN BOLETO
**A LA LIGA DE
CAMPEONES**



CHAMPIONS LEAGUE
PSG Y BARCELONA,
UNAFINAL ADELANTADA
**EN EL PARQUE
DE LOS PRÍNCIPES**
HOY: 1:00 P.M.

ATENTADO EN SANTA BÁRBARA | **PÁG. 12**



**DIPUTADA
SALE VIVA
DE ATAQUE
A BALAZOS**

La congressista María Fernanda Sandres (PN) se había desplazado hasta Laguna Verde para dar una ayuda a un patronato. Al regresar, su carro fue embestido a tiros.



SALUD

UNA DE CADA OCHO
MUJERES EXPUESTA
A PADECER CANCER

PÁG. 6

IMPRUDENCIA

ESPANTOSO CHOQUE
EN SAN MANUEL DEJA
GRAVE AL CONDUCTOR

PÁG. 12



Atlántida HN

¡Descarga
tu nueva App Atlántida!

Disponible en:  




**Banco
Atlántida**

7423354300016

TEMA DEL DÍA

DEBATE POR REFORMAS PENALES

MANO DURA CONTRA EL CRIMEN DIVIDE OPINIONES ENTRE POLÍTICOS Y EXPERTOS

Especialistas advierten que las reformas deben acompañarse de mayor capacidad institucional.

TEGUCIGALPA. El endurecimiento de las medidas contra las maras y pandillas ha abierto un debate en Honduras entre quienes respaldan otorgar mayores herramientas a las autoridades para enfrentar el crimen organizado y quienes consideran que las modificaciones legales deben ir acompañadas de cambios profundos en las instituciones de seguridad y justicia.

En medio de esta discusión, el presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, ha defendido la necesidad de actuar con firmeza contra las estructuras criminales, mientras especialistas en materia judicial y seguridad señalan que aprobar nuevas disposiciones no garantiza, por sí solo, una reducción de la criminalidad.

Las reformas al Código Penal y al Código Procesal Penal contemplan ampliar a 48 horas el período de detención de presuntos integrantes de maras, restringir beneficios de preliberación, suspender determinadas garantías en zonas específicas y considerar los tatuajes como elementos de identificación de miembros de organizaciones criminales.

El debate legislativo también se desarrolla a la espera de la opinión de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), prevista para este martes 20 de octubre.



Las reformas penales buscan endurecer las medidas contra el crimen organizado.

ZAMBRANO RECHAZA DAR TRATO DE PRIVILEGIO A PANDILLEROS

El presidente del Legislativo, Tomás Zambrano, reiteró que las autoridades deben contar con instrumentos legales que permitan enfrentar a organizaciones como la Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18.

Durante su participación en el programa Frente a Frente, de Televisión, sostuvo que los detenidos por terrorismo vinculados con estas estructuras no deben ser tratados con “guante de seda”.

“No hay tregua con las maras y pandillas, no hay arreglos”, manifestó el congresista al defender las medidas que se promueven desde el Poder Legislativo.

Zambrano señaló que las nuevas herramientas permitirán desarrollar detenciones de alto impacto durante los próximos meses y años, por lo que también considera necesario aumentar la capacidad operativa de la Policía Nacional.

Asimismo, planteó la importancia de disponer de centros pe-

nitenciarios de máxima seguridad, tomando como referencia el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), construido en El Salvador.

Recordó que el Congreso Nacional ya autorizó la construcción de una prisión de esas características y que ahora corresponde al Gobierno determinar su financiamiento y ubicación. Entre las alternativas mencionó terrenos estatales en Acequia, Naco, y otro sitio cercano.

CSJ ENTREGARÁ SU OPINIÓN ANTES DE LAS 5:00 DE LA TARDE

Mientras continúa la discusión sobre las propuestas, el presidente de la CSJ, Wagner Vallecillo, anunció que el pleno de magistrados remitirá hoy su pronunciamiento al Congreso Nacional.

Para ello, convocó a una reunión destinada a examinar los criterios de la Sala de lo Penal sobre las modificaciones al Código Penal y al Código Procesal Penal.

Vallecillo explicó que el documento será enviado antes de



LO MÁS COMENTADO

El viceministro de Salud, José Miguel Castillo, afirmó que Nasry Asfura seguirá dirigiendo la Secretaría de Salud mientras el mandatario lo considere necesario. Además, señaló que designar un ministro no solucionará automáticamente la crisis sanitaria, cuyos problemas estructurales se arrastran desde hace varias décadas.

48

HORAS

Contempla la propuesta para el período de detención de presuntos pandilleros.

5

FISCALES

Atienden los casos del departamento de Valle, según Nilia Ramos.

OPINIÓN NO VINCULANTE

El Congreso decidirá qué recomendaciones de la CSJ incorpora.

las 5:00 de la tarde, aunque aclaró que las observaciones judiciales no obligarán a los diputados a modificar el contenido de las iniciativas.

Vallecillo precisó que el pronunciamiento tendrá carácter orientativo, sin efectos vinculantes. Además, manifestó reservas ante la posibilidad de disminuir la edad punible, al señalar que Honduras debe respetar los compromisos asumidos mediante tratados internacionales y garantizar que prevalezca el interés superior de los menores.

SURGEN ADVERTENCIAS SOBRE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

Entre las voces que han cuestionado las propuestas se encuentra Gabriela Castellanos, directora ejecutiva del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), quien manifestó sus preocupaciones por la posibilidad de trasladar a Honduras el modelo de seguridad aplica-

do por el presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

Mediante una publicación en X denominada La ilusión de la mano dura, Castellanos advirtió sobre los riesgos de impulsar medidas que puedan restringir derechos constitucionales y facilitar abusos de autoridad.

También cuestionó la visita realizada a El Salvador por diputados de las comisiones de Seguridad y Defensa, al considerar que cualquier intento de replicar sus políticas debe examinar previamente las implicaciones jurídicas e institucionales.

ANALISTA PIDE DEPURACIÓN POLICIAL Y TRIBUNALES ESPECIALIZADOS

El analista Julio Larios también se pronunció sobre las reformas y señaló que las modificaciones legales pueden contribuir a enfrentar las organizaciones criminales, siempre que estén respaldadas por acciones institucionales.

“Lo que nosotros tenemos que decir al respecto es que no basta hacer leyes. Las leyes tienen que ser sustentadas o aprovechadas con acciones concretas”, expresó.

Entre los cambios que considera necesarios mencionó la depuración de la Policía Nacional y del sistema judicial, el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad y la creación de tribunales especializados integrados por personal debidamente calificado.

Larios también cuestionó que algunas medidas institucionales no se hayan ejecutado y sostuvo que las reformas deben evaluarse a partir de sus efectos.

“Lo que manda desde el punto de vista político son los resultados”, puntualizó.

NUNCA

COMPARTAS TU



vía WhatsApp, SMS, redes sociales, llamada o link.

La banca **NUNCA** te va a solicitar
tu usuario o contraseña

 **Banco
Atlántida**

EL PAÍS



LO MÁS COMENTADO

El asesor en materia agraria del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Ramiro Medina, denunció la presunta ocupación irregular de diez propiedades en distintas zonas de Honduras durante la última semana, cinco de ellas en Tela, Atlántida, y otras cinco en sectores como Trujillo, el Bajo Aguán, Villanueva y Cofradía.

COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO

SEGURIDAD CONFÍA EN QUE REFORMAS PENALES PERMITAN FRENAR LA EXTORSIÓN

El ministro Gerson Velásquez aseguró que las modificaciones legales buscan fortalecer la investigación criminal y combatir los homicidios, la extorsión y el narcomenudeo.

TEGUCIGALPA. El ministro de Seguridad, Gerson Velásquez, manifestó su respaldo a las reformas penales que analiza el Congreso Nacional, al considerar que permitirán ampliar las herramientas de investigación y fortalecer las acciones policiales contra las estructuras criminales responsables de delitos como homicidios, extorsión y narcomenudeo.

Sin embargo, al referirse a la propuesta de reducir la edad punible en Honduras, el funcionario aclaró que corresponde al Poder Legislativo determinar su aprobación, mientras que la Secretaría de Seguridad tendrá la responsabilidad de cumplir las disposiciones que finalmente entren en vigor.



La extorsión continúa afectando a pequeños empresarios.

Velásquez explicó que las organizaciones delictivas recurren a distintos sectores de la población, incluidos menores de edad, para desarrollar actividades ilícitas. En ese contexto, sostuvo que las leyes deben responder a las condiciones y necesidades particulares del país.

CAMBIO EN DETENCIONES

El titular de Seguridad detalló que sostuvo un encuentro con representantes de la empresa privada para ex-

plicar las modificaciones legales que se encuentran bajo discusión en el Congreso Nacional.

Entre los aspectos abordados mencionó la ampliación de los plazos de 24 y 48 horas, así como la regulación de la flagrancia permanente para permitir detenciones y allanamientos sin una orden judicial previa, conforme a los términos de las propuestas.

También se refirió a las iniciativas anunciadas por el presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, después de su visita a El Salvador,

reiterando que su aprobación dependerá de los diputados.

El ministro reconoció que el país todavía enfrenta limitaciones en materia de investigación criminal, por lo que considera necesario actualizar disposiciones legales e incorporar nuevas herramientas tecnológicas.

EXTORSIÓN CONTINÚA GOLPEANDO A PEQUEÑOS EMPRESARIOS

Durante su acercamiento con el sector empresarial, Velásquez destacó el respaldo recibido de integrantes de la junta directiva de la Cámara de Comercio, entre ellos algunos expresidentes de la organización.

Explicó que estas reuniones permiten presentar los alcances de la estrategia de seguridad, compartir estadísticas del comportamiento delictivo y aclarar información que, según su criterio, puede generar percepciones equivocadas sobre la situación del país.

El funcionario reconoció que la extorsión sigue representando uno de los problemas más graves para los pequeños empresarios hondureños.

RASTREO:

La estrategia de Seguridad contempla rastrear los movimientos financieros de las organizaciones criminales para impedir que continúen financiando sus operaciones.

En ese sentido, sostuvo que debilitar a las principales estructuras criminales contribuiría a disminuir las extorsiones y otros delitos relacionados con sus operaciones.

BUSCAN GOLPEAR LAS FINANZAS DEL CRIMEN ORGANIZADO

Otro de los componentes de la estrategia de Seguridad consiste en vigilar los movimientos financieros de las organizaciones criminales para evitar que el dinero procedente de actividades ilegales continúe sosteniendo sus operaciones.

Velásquez señaló que el combate a estas estructuras también requiere fortalecer las capacidades técnicas y científicas de los organismos encargados de investigar los delitos.

Asimismo, aseguró que su administración trabaja en recuperar sistemas de investigación y recursos tecnológicos que, según afirmó, quedaron abandonados durante el gobierno anterior.

MP crea fiscalía especial contra lavado y financiamiento del terrorismo

TEGUCIGALPA. El Fiscal General, Pablo Emilio Reyes Theodore, anunció este lunes la creación de la Fiscalía Especial Contra Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Recuperación de Activos, que será conocida como Felafra.

“Nuestra visión es tener una fiscalía técnica, rigurosa y capaz de seguir la ruta del dinero, que logre identificar los bienes, lo asegure o lo incaute cuando corresponde, y pueda mantener las investigaciones ante un juez”, dijo el fiscal.

Reyes Theodore participó en la inauguración del Programa de For-

mación Interinstitucional para Personas Juzgadas y Fiscales en Materia de Criminalidad Organizada.

En el evento, el Fiscal General consideró necesario el fortalecimiento de instituciones para que sean sólidas, profesionales, altamente capacitados y actuaciones rigurosas en la lucha contra el crimen organizado y crimen organizado.

Reconoció que las instituciones deben fortalecerse permanentemente para responder con mayor eficacia y capacidad técnica.

El Fiscal General señaló que la cooperación responsable no com-



promete la independencia de alguna institución, sino que contribuye a mejorar la eficacia del sistema de justicia.

Destacó que este programa es una oportunidad importante para abordar los temas de seguridad del delito, delitos especiales, litigación, manejo de evidencias, investigación de activos virtuales, archivos digitales e inteligencia artificial. AG

CSJ admite amparo de José Coello, pero sigue vigente su baja militar

TEGUCIGALPA. La Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió ayer el recurso de amparo presentado por el capitán José Coello, exvocero de la Policía Militar de Orden Público (PMOP), quien busca dejar sin efecto la baja deshonrosa ordenada por las Fuerzas Armadas. Sin embargo, la admisión se produjo sin suspensión del acto reclamado, por lo que su separación de la institución militar continúa vigente mientras se resuelve el caso.

La defensa de Coello cuestiona la legalidad de su destitución y sostiene que se vulneraron garantías del debido proceso y dispo-



siciones de la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas. Como parte del trámite, el tribunal solicitará a las autoridades militares los informes y documentos que respaldaron la decisión, antes de emitir una resolución definitiva sobre el recurso.

DESCUENTOS DE MIEDO

VÁLIDO DEL
1 AL 31 DE OCT

PGM-FI
FUEL INJECTION

L3.000
DE DESCUENTO

PRECIO OFERTA:
L71.990

PRECIO NORMAL:
~~L74.990~~

CB190

PROMOCIÓN VÁLIDA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2026.
PRECIOS Y CONDICIONES SUJETOS A DISPONIBILIDAD. APLICAN TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DIDEMO
Distribuidora de Motores S. A.



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195-2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

AMENAZA SANITARIA

HONDURAS OCUPA SEGUNDO LUGAR EN AMÉRICA POR CASOS HUMANOS DE GUSANO BARRENADOR

El país concentra el 22.3 % de los casos humanos reportados en la región, mientras Salud confirma 315 personas afectadas y tres fallecimientos en lo que va de 2026.

TEGUCIGALPA. El país se posiciona como el segundo país de América con más casos humanos de gusano barrenador, únicamente por debajo de México, de acuerdo con la alerta epidemiológica divulgada recientemente por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El reporte internacional establece que, entre enero y septiembre de 2026, seis países notificaron 1,355 casos y cinco fallecimientos. México registra 592 afectados, Honduras 302 y Guatemala 295, mientras que Panamá contabiliza 101, Costa Rica 57 y Belice ocho.

Las cifras reflejan que Hondu-



El gusano barrenador invade tejidos vivos y puede provocar graves lesiones en humanos.

ras concentra el 22.3 % de los casos registrados en América. No obstante, los datos nacionales más recientes elevan el número de pacientes a 315, con tres muertes correspondientes a personas mayores de 70 años, según la Secretaría de Salud.

HONDURAS SUPERA LOS CASOS REGISTRADOS EN 2025

La enfermedad ya rebasó las estadísticas nacionales del año anterior, cuando se contabilizaron 300 personas afectadas. Para sep-

tiembre de 2026, el país había alcanzado 302 casos, cifra que continuó aumentando durante octubre.

El incremento también se observa a escala continental, donde los registros pasaron de 837 casos durante todo 2025 a 1,355 entre enero y septiembre del presente año.

En Honduras, Francisco Morazán, especialmente el Distrito Central, figura entre las zonas con mayor cantidad de pacientes. También se han identificado casos en Cortés, Yoro, Copán y Atlántida.

ALERTA



La alerta internacional mantiene la atención sobre la propagación del gusano barrenador, especialmente en los países centroamericanos donde se han registrado nuevos casos humanos durante 2026.

PARÁSITO REAPARECE DESPUÉS DE DÉCADAS DE CONTROL

El gusano barrenador es provocado por las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, que invaden tejidos vivos y pueden ocasionar lesiones graves cuando no se recibe atención médica oportuna.

Su presencia representa un desafío sanitario debido a que Centroamérica había logrado eliminar el parásito mediante campañas desarrolladas entre 1994 y 2000. Sin embargo, desde 2022 comenzaron a documentarse nuevamente infestaciones, con una expansión más marcada a partir de 2023.

Aunque históricamente se ha relacionado con el ganado, la enfermedad también afecta a las personas, particularmente cuan-

do existen heridas expuestas que facilitan la infestación.

Las autoridades sanitarias han señalado que los adultos mayores requieren especial atención, al igual que las personas con lesiones posteriores a procedimientos quirúrgicos.

OPS LLAMA A REFORZAR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA

Ante el aumento de casos, la OPS recomendó fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiológica, mejorar la identificación temprana de pacientes y garantizar tratamientos oportunos para evitar complicaciones.

El organismo también insiste en mantener una respuesta conjunta entre las instituciones responsables de la salud humana, la sanidad animal y la protección ambiental, mediante la estrategia denominada Una Salud.

Como parte de estas acciones, la OPS ha respaldado en Honduras procesos de capacitación dirigidos a personal de instituciones sanitarias, veterinarias y ambientales para mejorar la vigilancia y respuesta frente al parásito.

Cáncer de mama deja tres nuevos diagnósticos diarios, advierte especialista

TEGUCIGALPA. En el país se diagnostican aproximadamente tres nuevos casos de cáncer de mama cada día, mientras que una de cada ocho mujeres tiene probabilidades de desarrollar la enfermedad, informó el director de la Liga contra el Cáncer, Gabriel Paredes, durante la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

El especialista detalló que el país contabiliza entre 1,000 y 1,200 nuevos casos anuales. Asimismo, recordó que esta enfermedad también afecta a los hombres y señaló que tres de cada mil pueden padecerla, aunque su incidencia es mayor entre las mujeres.

Paredes hizo un llamado a fortalecer la conciencia sobre el cáncer de mama y destacó que



la detección temprana es fundamental para mejorar las posibilidades de supervivencia y reducir la mortalidad. Reiteró que el diagnóstico oportuno continúa siendo una de las principales herramientas para enfrentar esta enfermedad.

Plan Escudo deja 52 capturados por crimen organizado, según la Policía Nacional

TEGUCIGALPA. Un total de 52 personas, entre ellas 50 hombres y dos mujeres, han sido detenidas durante los primeros 70 días de la estrategia contra el crimen organizado, informó el director de la Policía Nacional, Rigoberto Segura.

El jefe policial señaló que Francisco Morazán y Cortés concentran buena parte de las detenciones, mientras que en Intibucá y Colón investigan actividades de integrantes de la MS-13. Asimismo, expresó que esperan contar con reformas legales que fortalezcan las capturas y allanamientos, permitan combatir la extorsión y respondan al reclutamiento de menores por



estructuras criminales. “Los jóvenes están siendo utilizados como sicarios y hay que decidir”, afirmó al referirse al debate sobre la reducción de la edad punible.

ALERTA

DEUDA PÚBLICA SUPERA LOS \$18,000 MILLONES Y PRESIONA PRESUPUESTO

TEGUCIGALPA. La deuda pública hondureña ya sobrepasa los 18,000 millones de dólares, de los cuales más de 11,500 millones corresponden a compromisos externos, advirtió el director del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), Mauricio Díaz Burdett, quien señaló que el pago de estas obligaciones representa la mayor carga del presupuesto nacional.

El economista explicó que para 2027 se contemplan aproximadamente 3,000 millones de dólares destinados al servicio de la deuda, una cantidad que, según afirmó, supera incluso la suma de los presupuestos de Salud, Educación, Congreso Nacional y Corte Suprema de Justicia. Así-



mismo, cuestionó que el endeudamiento continúe aumentando cada año, mientras la población enfrenta una mayor carga tributaria.

Díaz Burdett atribuyó parte del problema a las decisiones de administraciones anteriores y advirtió que tanto el actual gobier-

DEUDA PÚBLICA

Para 2027 se proyectan \$3,000 millones destinados al pago de capital e intereses de la deuda pública.

no como el siguiente deberán destinar importantes recursos para cumplir estos compromisos. Ante este panorama, pidió evitar nuevos préstamos destinados a financiar gastos corrientes y priorizar la inversión productiva, al considerar que las condiciones actuales dificultan una salida al endeudamiento.



Organizaciones de discapacidad exigen pagos atrasados

TEGUCIGALPA. Representantes de organizaciones que atienden a personas con discapacidad protestaron este lunes frente al Centro Cívico Gubernamental para reclamar transferencias presupuestarias pendientes. Elma Olivia Perdomo, presidenta de la Federación Nacional de Padres y Madres de Personas con Discapacidad, exigió el primer desembolso para las instituciones con convenios firmados y claridad sobre los siguientes pagos.

Por su parte, Julio Moncada, director de la CIARH, advirtió que de los 50 millones de lempiras aprobados para 2026, unos 26 millones siguen pendientes de gestión. Señaló que algunas organizaciones podrían cerrar por dificultades financieras si no reciben los recursos completos.

MES DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

MUNICIPALIDAD SAMPEDRANA COMPRARÁ UN MAMÓGRAFO PARA BRINDAR ATENCIÓN GRATUITA

SAN PEDRO SULA.

Bajo el lema “En San Pedro Sula el rosa nos une”, la Municipalidad que dirige el alcalde Roberto Contreras, conmemoró este lunes el Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama.

La jornada tuvo lugar en el Macro Distrito Las Palmas, donde se realizaron diversas actividades, destacando el anuncio del jefe edilicio de la compra de un mamógrafo para el próximo año, para que de esta manera las sampedranas no tengan que pagar para hacerse este chequeo anual tan importante.

“Es un día en el cual nos solidarizamos con la lucha contra el cáncer de mama, señaló Contreras, al tiempo que manifestó que este año la Municipalidad ha invertido 350 millones de lempiras en el sistema de salud, para atender a 600 mil personas. “Somos la única municipalidad de Honduras que cuenta con un sistema de sa-



Durante la jornada, la Corporación Municipal entregó un reconocimiento a la Dra. Suyapa Bejarano, por su trayectoria y lucha incansable contra el cáncer.



Los asistentes participaron en una importante charla ofrecida por la oncóloga Suyapa Bejarano.

lud integral, el cual hemos perfeccionado”, anotó.

También informó que este 22 de octubre se entregarán 600 citologías y mamografías en el Macro Distrito Las Palmas, asimismo que este año se hará un donativo de un millón de lempiras a La Liga Contra el Cáncer.

Por otra parte, indicó que este lunes inició la brigada médica de otorrinolaringología para atender a 60 pacientes que ya están siendo intervenidos.

“El próximo año será maravilloso con la ejecución de muchas obras, mayor inversión, hemos hecho un acuerdo con el Gobierno Central para que nos apoye con la construcción de dos macro clínicos, que estarán ubicados en Chamelecón y en Cofradía”, indicó.

Por su parte el regidor municipal, Christopher Fajardo, expresó que el objetivo de este día es crear conciencia sobre la importancia de la prevención, la de-

tección temprana y el cuidado de nuestra salud. “El cáncer de mama afecta a muchas mujeres y detectarlo a tiempo puede hacer la diferencia por eso es importante conocer nuestros cuerpos, acudir a las revisiones médicas. El mensaje es claro, cuidarnos es un acto de amor a nosotros mismos, hablar del tema sin miedo, informarse y animar a otras personas a cuidarse”, apuntó.

Asimismo, el Dr. Roque Reyes, Gerente de Salud Municipal, manifestó: “Es una fecha que nos invita a reflexionar, a crear conciencia y renovar nuestro compromiso con la salud y el bienestar de las mujeres. Hoy nos reúne una causa que no solo es una fecha o un color, es el compromiso de proteger la vida y recordar que la detección temprana puede marcar la diferencia entre un diagnóstico oportuno y una enfermedad detectada en una etapa avanzada”, puntualizó.

EL PAÍS



Tecnología satelital argentina será utilizada para detectar posibles fugas en la red de agua potable de Puerto Cortés.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

DETECTARÁN FUGAS DE AGUA EN PUERTO CORTÉS CON IMÁGENES SATELITALES

Un proyecto piloto, desarrollado en colaboración con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE).

PUERTO CORTÉS. Un proyecto piloto que utiliza imágenes satelitales y datos geográficos para mejorar la detección de fugas en la red de agua potable comenzó en esta ciudad, informó la empresa operadora de los servicios de agua y alcantarillado.

La iniciativa, desarrollada en colaboración con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) de Argentina, busca impulsar la innovación tecnológica para reducir las pérdidas de agua potable en el municipio.

Entre los principales beneficios del proyecto figura la identificación y ubicación de posibles fugas en la red de distribución, lo que permitiría actuar de manera más oportuna ante las pérdidas



TIEMPO

El proyecto piloto tendrá una duración estimada de tres meses y permitirá evaluar el uso de imágenes satelitales y datos geográficos para detectar fugas en la red de agua potable.

del recurso hídrico.

Asimismo, se espera contribuir a la optimización de las presiones en la red y favorecer la continuidad del suministro, además de mejorar el aprovechamiento

del agua y fortalecer su gestión.

La iniciativa también incorpora herramientas tecnológicas orientadas a incrementar la eficiencia operativa de la empresa responsable de los servicios de agua potable y alcantarillado.

El proyecto tendrá una duración estimada de tres meses, a partir de su puesta en marcha. Los resultados permitirán evaluar el potencial de esta tecnología para avanzar hacia un servicio más eficiente y sostenible, en beneficio de la población porteña.

Omoa se une a la lucha contra el cáncer de mama con caminata

OMOA, CORTÉS. Se llevó a cabo una significativa caminata en conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la prevención, la detección temprana y el cuidado de la salud de las mujeres.

En esta cabecera municipal, la importante actividad contó con la participación de la Oficina de la Mujer, FUNADEH, la Red de Derechos Humanos, la Secretaría de Salud (SESAL), la Red de Mujeres y diferentes dependencias del ente edilicio, cuyos representantes unieron esfuerzos para promover la sensibilización y la lu-



cha contra esta enfermedad.

Durante el recorrido, los participantes recordaron que la detección temprana puede salvar vidas y destacaron que la autoexploración, los chequeos médicos periódicos y la atención oportuna son fundamentales para cuidar la salud.



Centro Básico Lempira celebra feria científica y cultural

TELA. El Centro Básico Lempira realizó su Feria Científico-Cultural, una importante actividad educativa que este año fue dedicada a la licenciada Maida Aline Mejía, en reconocimiento a su trayectoria y valioso aporte a la educación. Durante la jornada se exhibieron más de 30 proyectos elaborados por los estudiantes.

La directora del centro educativo, Ada Patricia Mejía, junto a la subdirectora, Marcia Zúñiga, docentes y demás miembros de la comunidad educativa, rindió un emotivo homenaje a la licenciada Maida Aline Mejía durante el acto inaugural.

La feria permitió a los estudiantes demostrar sus conocimientos, creatividad, habilidades y talentos mediante la presentación de diversos proyec-

tos científicos y culturales, poniendo en práctica lo aprendido en las distintas asignaturas.

La directora, Ada Patricia Mejía, agradeció especialmente a los padres de familia y a los alumnos por su participación y colaboración, fundamentales para hacer posible esta importante actividad educativa.

Asimismo, destacó que este tipo de iniciativas contribuye a ampliar los conocimientos de los jóvenes en las diferentes áreas de estudio, al tiempo que fortalece sus capacidades de investigación, creatividad y trabajo en equipo.

La Feria Científico-Cultural llevó el nombre de la licenciada Maida Aline Mejía, quien recibió este merecido reconocimiento por su trayectoria y su contribución a la formación de generaciones de estudiantes.

FINANCIERO

\$ L 26.89

€ L 29.44

Café \$ 315.70

Azúcar \$ 20.57

\$ 103.66

INDICADORES



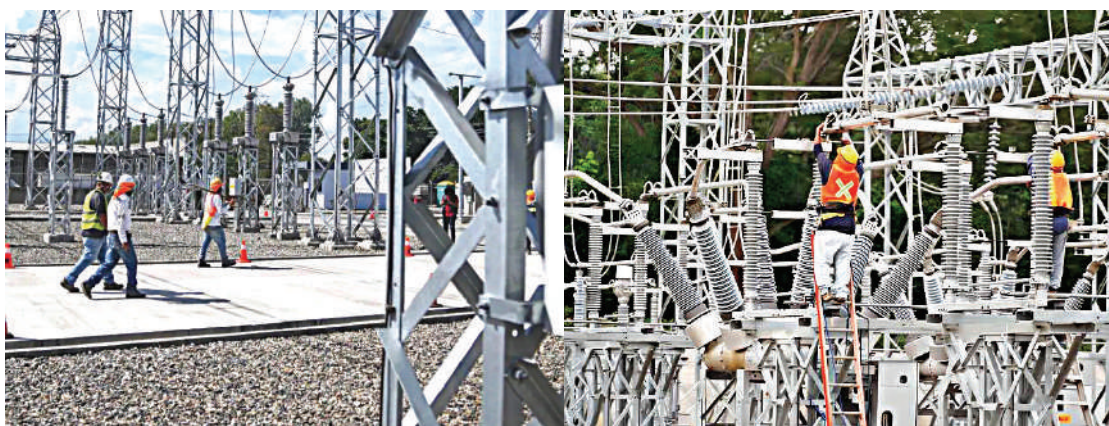
LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) subió ayer un 2,2 %, hasta \$103,66 el barril, pendiente de los conflictos en Oriente Medio y en el este de Europa. Al término de la sesión, los contratos de futuros del WTI para el mes de noviembre, los de referencia en Estados Unidos, subieron \$2,25 respecto al cierre anterior.

SECTOR ENERGÉTICO

REFORMA ELÉCTRICA BUSCA ATRAER 6,000 MILLONES DE DÓLARES

El Gobierno plantea dividir la ENEE en tres empresas especializadas para mejorar la eficiencia operativa y reducir la carga financiera del Estado.



Las nuevas medidas tomadas para el sector energético buscan sacar de la crisis a la estatal y brindar un mejor servicio.

TEGUCIGALPA. El Gobierno impulsará una reestructuración gradual de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con el objetivo de reducir la carga financiera que representa para el Estado, mejorar la eficiencia operativa y atraer inversiones privadas nacionales e internacionales, informó el ministro de Energía, Eduardo Oviedo.

La transformación contempla la creación de tres empresas especializadas en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, mientras la ENEE conservará su función como estructura matriz.

Según el funcionario, los activos y bienes estatales permanecerán bajo control público y no podrán venderse ni transferirse al sector privado, conforme a lo establecido en la Ley de Justicia Eléctrica, aprobada por el Congreso Nacional y publicada en el diario oficial La Gaceta.

Oviedo explicó que la empresa estatal arrastra desde hace años un elevado déficit financiero, que ha obligado al Gobierno central a respaldar sus necesidades de financiamiento mediante bonos soberanos.

A su criterio, este mecanismo resulta insostenible a largo plazo, por lo que la reforma busca establecer un modelo que mejore el desempeño de la institución y facilite la parti-

DE LOS ACTIVOS

Las nuevas empresas operarían bajo un esquema de operación y mantenimiento de los activos de la ENEE. La reorganización permitirá mejorar la eficiencia del sistema eléctrico, sin que ello implique la venta de los bienes del Estado.

cipación de capital privado en el desarrollo del sector.

Las nuevas empresas operarían bajo un esquema de operación y mantenimiento de los activos de la ENEE. El ministro sostuvo que la reorganización permitirá mejorar la eficiencia del sistema eléctrico sin que ello implique, según explicó, la venta de los bienes del Estado.

INVERSIÓN DE \$6,000 MILLONES

Uno de los principales retos será financiar los proyectos de expansión eléctrica previstos para los próximos 10 años, que requieren inversiones estimadas en 6,000 millones de dólares, según Oviedo.

Los recursos se destinarían a fortalecer la generación nacional, ampliar la red de transmisión y mejorar los sistemas de distribución. El funcionario reconoció que el Gobierno no cuenta con capacidad financiera suficiente para cubrir por sí solo esas necesidades, por lo que considera necesario atraer capital privado nacional e internacional.

La reforma también incorpora cambios en la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y en el Operador del Sistema (ODS). Sobre este último, Oviedo indicó que dejará de depender de la empresa eléctrica para integrarse a un esquema vinculado al mercado, de acuerdo con la orientación de la nueva legislación.

REESTRUCTURACIÓN SERÁ GRADUAL

El primer paso para ejecutar la reforma será la conformación de un comité de conducción encargado de coordinar la aplicación de las disposiciones aprobadas por el Congreso Nacional. Esta instancia estará integrada por los titulares de las secretarías de Finanzas, Transporte y Ener-

gía, el gerente general de la ENEE y el presidente de la CREE.

Además, se establecerá un comité técnico que analizará los distintos componentes de la transformación y elaborará la planificación correspondiente. Las propuestas deberán cumplir las etapas previstas en la ley antes de ser remitidas a la junta directiva de la ENEE y a su gerencia general para su implementación.

El ministro no precisó una fecha para la entrada en funcionamiento de las nuevas empresas y subrayó que el proceso no se ejecutará de inmediato. Indicó que la transformación requerirá tiempo para desarrollar las medidas contempladas y dar a conocer los cambios a la población.

LIMITACIONES EN LA TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

Oviedo reconoció que las restricciones de la red de transmisión dificultan el aprovechamiento de la energía generada en algunas zonas del país, particularmente la producción solar concentrada en la región sur.

Para atender este problema, el Gobierno prevé impulsar un plan de

RESTRICCIÓN FINANCIERA

La reforma eléctrica y las medidas complementarias se plantean en un contexto de restricciones financieras, necesidades de inversión y limitaciones de infraestructura. Su ejecución dependerá de la planificación institucional, la disponibilidad de recursos y la capacidad de concretar las inversiones necesarias para responder a la demanda nacional.

expansión que contempla alrededor de 22 líneas de transmisión, algunas de las cuales enfrentan dificultades.

El funcionario mencionó como ejemplo la represa Patuca III, cuya capacidad de generación alcanza los 105 megavatios en condiciones normales. Sin embargo, las limitaciones de la red permiten transportar actualmente solo 70 megavatios, lo que restringe el aprovechamiento de su capacidad de generación.

MEDIDAS DE AHORRO

En paralelo a la reforma eléctrica, el Gobierno analiza medidas para reducir el impacto económico del incremento de los precios de los combustibles. Entre las opciones figura un plan de ahorro de combustible y electricidad en las instituciones públicas.

Oviedo señaló que las disposiciones podrían formalizarse mediante un decreto ejecutivo, aunque evitó adelantar detalles mientras las medidas continúan bajo análisis.

Respecto a la compensación anunciada por el presidente Nasry Asfura ante las alzas de los carburantes, particularmente del diésel, el ministro explicó que el Gobierno busca absorber durante los próximos tres meses un monto equivalente a los 12 lempiras asociados al impuesto, en lugar de suspenderlo completamente.

OPINAN

EDITORIAL
¿Fabulizar?

AQUELLA mañana, mientras la neblina se deslizaba lentamente entre los pinos y el primer sol doraba los tejados, Winston saboreaba su primer sorbo de café. El Sisimite, acomodado en un leño leía con cierta diversión los mensajes de un chat sobre incomodidades de convivencia. —¡Vaya, Winston! —exclamó el Sisimite—. ¡Qué prodigiosa facultad tienen algunos para fabulizar, comenzando por donde les conviene y terminando antes de que aparezca lo que les perjudica! —Winston, levantó sus orejitas. —Acá hay una muestra: “Qué pena lo sucedido entre el perro de acá, y el chiquitín. Ofrecí disculpas y apoyo con el veterinario. Lo que olvidaron fue cuando vinieron a botarme los portones para gritarme, con un séquito intimidatorio”. “Solo porque, al abrir el portón para que entrara el vehículo, el perro salió y mordió al chiquitín”. “Al siguiente día fui a enterarme de su salud, pero no se dignaron atenderme. Ah, y sobre el señor —al que dizque le pagaban por limpiar las suciedades— venía a comer frente a mis jardineras las sobras que le daban los uniformados —por más de rogarle no tirar los desechables en mi jardinera, nunca hizo caso, y desde que falleció no volvieron los desechables de los militares; solo los de otros transeúntes que se sientan a comer y creen que mis jardineras son basurero”. Ah, y repito “no estorban los niños que buscan el pan del saber, nos estorban los colegios que vinieron a enquistarse en nuestra colonia. Eso es lo que nos ha quitado la paz de vivir”.

—¿Y vos qué decís? —Bueno, el efecto Rashomon: versiones interesadas de un mismo suceso. —¿Y vos fuiste testigo de lo sucedido? —Pues claro, a mí fue que me mordió ese chuchó: Estaba parado en la esquina con el ex, y salió despavorido el perro cuando abrieron el garaje. Si no es por los reflejos y me suspenden, se me tira encima y me desguaza. (Vecinos que pasean chuchos comentaron que eso sucedía frecuentemente; fueron a quejarse con el dueño, pero nunca les abrió la puerta). Uno de tantos días la señora de la casa me andaba paseando y otra vez salió el perro despavorido, y me agarró la patita en el aire. Me llevaron a suturar. El ex fue a tocarle el timbre al dueño. No abrió, así que le pum-punearon las puertas del garaje. Reclamó lo sucedido, y presiento que, lo que más lo importunó fue cuando el don ese quiso negarlo, incluso justificando que su perro era un perrito manso. Ahí vino la advertencia, sobre la

irresponsabilidad de los dueños de no sujetarlos con correa, no la del chuchó que muerde. —¿Y sobre las jardineras? —¿Jardineras? Santo Dios. ¿No serán más bien zacateras que raras veces limpian? ¿Quejándose de la basura ajena, en los montarrales abandonados, alrededor de la propiedad, donde la maleza es refugio a roedores y criaderos potenciales de zancudos?

—¿Y sobre el indigente al que le pagaban por limpiar la suciedad de las aceras y las calles, que murió atropellado? Justifica que le había rogado muchas veces que no ensuciara su “maleza” y que, desde su muerte, “habían desaparecido aquellos desperdicios, aunque otros transeúntes continuaban arrojando basura”. —¡Qué tristeza! —murmuró Winston—. Murió el pobre señor y lo que quedó de su memoria, ¿algún pesar por su muerte trágica o solo una discusión sobre platos desechables? —¿Y qué hay de las escuelas? —Sí. La contrariedad que desde que llegaron centros educativos se había perdido la tranquilidad de aquel antiguo barrio residencial. Los carruajes de los padres, los niños entrando y saliendo, el movimiento de los maestros, todo le parecía una perturbación intolerable. Y niños aprendiendo, ¿otro trastorno? —Pero, que “no estaba contra el pan del saber”, sino contra las molestias que ocasionaba repartirlo. —Quizás i pan del saber, pero sin panadería, sin panaderos, sin repartidores y, si fuera posible, sin niños! —Lo curioso es que el barrio hace tiempos que había dejado de ser exclusivamente residencial desde que levantaron torres de apartamentos, edificios de oficinas, clínicas de hospitales, establecimientos comerciales. —Se supo, que en una sesión del patronato fue a quejarse que la municipalidad autorizara, a gente con cuello, un centro comercial, cuando con él hicieron caso omiso de sus gestiones. —Entonces ¿la roncha, es el comercio, la actividad ajena que produce tránsito y perturbación o que la plaza comercial fuera de otro? —¿Tus moralejas a la fábula? —Cuando alguien cuenta que fue víctima de un reclamo, conviene preguntarle primero ¿qué hizo para merecerlo? Y mientras el sol terminaba de disipar la neblina, el Sisimite escribió al pie de la fábula: «La verdad a medias es como una ventana entreabierta: deja entrar la luz suficiente para mostrar lo que conviene, pero mantiene en la sombra todo aquello que podría cambiar el juicio de quien observa».

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSENBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOB GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

E-EVOLUCIÓN

Aguantar o resistir

Mirna Isabel Rivera
e.evolucion21@gmail.com

Si usted es de Honduras, ya está habituado a los cortes programados y no programados de energía eléctrica. Está habituado a vivir en ciudades importantes como San Pedro Sula, con las calles y avenidas llenas de desechos sólidos como parte del paisaje.

Está habituado a sentir miedo de que la criminalidad pueda tocar a su puerta en cualquier momento. A ver, niños y niñas en abandono pidiendo dinero en cada cuadra. Dependiendo de dónde viva, está habituado a conocer que ciertas zonas las manejan grupos criminales organizados y son intocables.

Está habituado a conocer que históricamente en el Congreso Nacional se aprueban leyes a la medida de ciertos grupos de poder económico para favorecerlos en detrimento de la mayoría. Está habituado a las huelgas de gremios profesionales que paralizan el sistema de salud ante la falta de respuesta del gobierno.

Está habituado a ver cómo ciertos líderes religiosos abusan de su investidura para obtener dádivas a cambio de alinear las ovejas para obtener votos o simplemente para mantenerlas en cautiverio.

La minoría que vive en una burbuja que parece un escudo protector son los privilegiados. Los intocables, los que saben que pueden manipular y controlar el sistema a su favor y perpetuarse en el poder político, económico o militar.

Cuando observaba lo que aconteció el fin de semana pasado en Francia, “la libre, la heroica”, como dice nuestro himno nacional, me cuestionaba en qué momento aprendimos a cerrar los ojos en Honduras y le dimos un cheque en blanco a los que gobiernan nuestro país.

Las protestas suelen empezar con reclamos válidos, pero pueden terminar con oportunistas que se infiltran y provocan saqueos visibles, diferente a la manera de operar de los corruptos que tranquilamente descansan en sus casas mientras han quebrado el sistema de salud pública en Honduras.

Las demandas de los franceses son muy similares a las nuestras, con la diferencia de que ellos no han tocado fondo y tienen la posibilidad de mejo-

rar la situación en el mediano plazo.

Los franceses demandan mayores ingresos. Reducción de los precios del combustible. Educación de calidad; esto implica contratar más docentes y mejorar la infraestructura. En salud reclaman mayor presupuesto sanitario y mejora de las contrataciones.

Las consecuencias de que las manifestaciones se volvieran violentas desvían la atención de las demandas justas que exigen los ciudadanos. Hay más de 3,000 comercios afectados y daño al patrimonio público. Hay 2,400 detenciones, toques de queda parciales en las ciudades más afectadas.

En su edición digital, el medio inglés BBC describía la situación: “Más de medio millón de manifestantes, en su mayoría pacíficos, protestaron el sábado contra el aumento del costo de vida y la disminución del acceso a servicios públicos de calidad, incluyendo una buena educación. Sin embargo, las protestas se tornaron violentas tras la aparición de grupos de activistas y vándalos vestidos de negro y con el rostro cubierto.”

Radio Francia Internacional (RFI) destacaba las declaraciones del presidente Macron luego de las manifestaciones que tuvieron una escalada de violencia: “Jamás debemos confundir” a los manifestantes que pregonan “reivindicaciones legítimas” con las personas que “han destruido, roto y saqueado” instalaciones, precisó. “Al ver estas imágenes, todos nos preguntamos cómo los franceses pueden hacer eso a Francia”, continuó Emmanuel Macron. “Nada lo justifica, nada lo explica”. La postura del presidente francés es bastante objetiva al referirse a que las reivindicaciones legítimas deben ser escuchadas y ameritan respuestas.

En Honduras como en Francia, condenar la violencia de las manifestaciones no sustituye la necesidad de atender las demandas legítimas de los ciudadanos. La paciencia de los hondureños no debe confundirse con conformismo. Estar sometidos al yugo de gobiernos insensibles a las necesidades del pueblo no significa que hemos renunciado al derecho de vivir mejor.

¿Qué sucede cuando una sociedad aguata todo y no resiste, no reclama? Dejar de exigir lo que nos corresponde porque hemos aprendido a esperar poco o nada podría llevarnos a hundirnos en un Estado fallido sin retorno, sin esperanza (MIR).



El costo invisible de los cuidados: cómo las mujeres subsidian la economía en América Latina

Susana Reina

A las cinco y media de la mañana, Carmen ya está despierta. Antes de pensar en desayunar tiene que ayudar a su madre a levantarse, preparar sus medicamentos, dejar lista la comida y organizar quién podrá acompañarla durante el día. Después irá a trabajar y, si todo sale bien, regresará a casa a tiempo para volver a cuidar. Si algo se complica, tendrá que pedir permiso, faltar, llegar tarde o resolver lo que nadie más puede resolver. Carmen probablemente dirá que está cuidando a su mamá, no que está trabajando.

La historia de Carmen es, lamentablemente, el retrato cotidiano de millones de mujeres latinoamericanas sobre las cuales descansa, en casi absoluta soledad, la atención de los adultos y las adultas mayores.

El estudio ¿Quién cuida? Cómo apoyar y reconocer a quienes cuidan de personas mayores en América Latina y el Caribe, elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Agencia Francesa de Desarrollo, ofrece cifras que deberían obligarnos a mirar el cuidado como un asunto económico y político urgente. Y es que la región está envejeciendo a pasos agigantados, pero sus estructuras de protección social permanecen estancadas.

Actualmente, unos ocho millones de personas de 65 años o más necesitan apoyo para realizar actividades básicas en su vida diaria. Para el año 2050, esta cifra se triplicará. Lo cual es grave, porque la brecha de la demanda de atención crece a un ritmo exponencial mientras los sistemas públicos de cuidados siguen siendo marcadamente insuficientes.

Las empresas necesitan trabajadores que lleguen a tiempo, puedan concentrarse y cumplan sus jornadas laborales. Las familias necesitan resolver las necesidades de cuidado que los servicios públicos no cubren. La economía necesita que alguien prepare alimentos, acompañe, supervise, atienda, organice medicamentos y perma-

nezca disponible cuando una persona dependiente lo necesita. Ese alguien suele ser una mujer.

El sostén no remunerado y la trampa del género Actualmente, alrededor de 25 millones de personas mayores de 15 años realizan cuidados no remunerados a personas mayores en la región y dedican, en promedio, 7,5 horas semanales a estas actividades. Cerca de seis de cada diez son mujeres, que además dedican más horas semanales que los hombres.

Pero las horas empleadas en estas labores cuentan solo una parte de la historia, porque las mujeres tienden a asumir precisamente las tareas menos flexibles y más exigentes, como preparar alimentos, bañar, alimentar, acompañar a citas médicas, o permanecer pendientes de una persona dependiente sin apoyos, recursos o formación específica para ello.

Ese llamado “cuidado pasivo” es especialmente revelador porque muestra cómo el tiempo femenino puede quedar secuestrado, incluso cuando la mujer participa activamente del mercado laboral formal. El estudio señala que esta carga limita sus posibilidades de empleo remunerado, educación y ocio.

El resultado es una transferencia silenciosa de recursos desde las mujeres hacia sus familias, sus empleadores y la economía en general. Porque estas absorben con su tiempo una responsabilidad que, si no estuviera siendo cubierta gratuitamente, tendría que ser asumida mediante servicios públicos o soluciones privadas.

La desigualdad se mantiene en los cuidados remunerados

La realidad es que los cuidados están feminizados, tanto cuando es gratuito como cuando es remunerado. Pero cuando el cuidado entra al mercado laboral, la desigualdad tampoco desaparece; al contrario, se reproduce. La fuerza laboral remunerada de cuidados está integrada mayoritariamente por mujeres y las condiciones de trabajo muestran una precariedad preocupante dando cuenta de un caso sistémico de “suelo pegajoso”.

Clientes olvidados. ¿Ventas inactivas?

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones



Todo lo que tenga que ver con ventas tiene relación con el contacto y las conexiones. Las bases de datos se nos vuelven un tesoro, para saber a quién enviarle información, o ver si ya cambió la situación que tenía y está en el momento de poder cerrar un trato. Una de las mejores experiencias, como consultor, ha sido la oportunidad de poder estar en las reuniones de ventas de un cliente, el cual, todos los lunes, a primera hora se hacía presente.

Los lunes comenzaban con esa sonrisa nerviosa y la tensión en el ambiente de que revisarían las tablas de Excel con los datos de la facturación semanal acumulada y el desglose de líneas o productos que se revisaría si se le está dando el impulso deseado. Por ser lunes, me encantaba ver a todo el equipo de ventas llegar bien arreglados, algunos con expectativas de la semana, otros esperando todo pasará para ya irse a la acción. Pero había una columna en esa tabla de Excel que era la más difícil de todas: “Clientes inactivos”.

Y es que, hablando de ventas cuando se nos agota el recurso de a quien venderle, es donde en verdad comenzamos a sudar y a preocuparnos de donde vamos a sacar esa cuota que nos falta para llegar a la meta. Una gran opción son esos clientes olvidados en su WhatsApp o en su correo electrónico. Me refiero a aquellos que usted les envió cotizaciones o propuestas, pero que seis meses después quedó en el olvido.

Usted no sabe, si después de todo ese tiempo las necesidades han cambiado y sí, pueda estar abierto a algo nuevo. O bien, cuando usted le cotizó no estaba listo para hacer la compra, pero pueda que en ese momento ya lo esté. Recordemos que nuestra labor pasa por conexio-

nes, por gente. Y pueda que los momentos cambien para ellos, así como nos pasa a nosotros también. Revise sus datos, vea aquellos clientes que hace mucho dejó de mandarles información o contactarlos y cuénteles algo nuevo suyo, eso los pondrá en su radar.

Lo mismo pasa con los clientes inactivos. Me refiero a los clientes que en algún momento le compraron algo, pero ya ha pasado bastante tiempo y ni usted ni ellos se han vuelto a contactar. Puedo comprobarlo, pues ya me he encontrado clientes en lugares cotidianos donde me dicen “Pero usted no me volvió a contactar”. Y muchas veces uno se justifica diciendo ¡No sabía que debía de hacerlo! Pero en realidad sí, mantengamos siempre ese margen de espacio con los clientes, sin soltarlos en su totalidad.

La mejor oportunidad para contactar estos clientes, es que usted tenga un nuevo producto o quiera compartirles una buena noticia de su negocio, que los entusiasme a hacer una conversación. Recordemos que hoy día hay bastante competencia y debemos estar vigentes en la mente de nuestro posible comprador. Recuerde que también para uno es importante que tenga a mano un diagnóstico de lo ocurrido, para saber por donde comenzar.

¿Por qué este cliente me dijo que no? ¿Por qué se quedó rezagado en mi WhatsApp? Y en base de eso comience nuevos acercamientos. Comenzar a buscar clientes de cero es un esfuerzo que requiere mucho recurso. ¡Pero si ya tiene una base de clientes inactivos, pues actívelos! Estoy seguro de que ellos lo verán con buenos ojos que no los haya olvidado y que esté siempre abierto a negociar.

Todo negocio necesita ventas. Y todo vendedor, materia prima con que trabajar. Sus contactos son un gran recurso que debe saber aprovechar. ¡Manos a la obra!

SUCESOS

QUEDÓ ATRAPADO DENTRO DEL CARRO

HOMBRE SOBREVIVE AL CHOCAR SU VEHÍCULO CON OTRO CARRO Y LUEGO CONTRA UN POSTE

El conductor herido conducía un turismo, el cual se habría atravesado e invadido el carril por el que circulaban una mujer y su hijo, quienes salieron ilesos.

HONDURAS. Un accidente de tránsito ocurrido en la carretera CA-13, a la altura de la colonia La Guadalupe, en San Manuel, Cortés, estuvo a punto de quitarle la vida a Alexander Pérez, al quedar atrapado entre los hierros retorcidos de su carro tras impactar contra un pick-up.

La impactante escena movilizó a elementos del Cuerpo de Bomberos de Honduras, quienes tuvieron que utilizar equipo especializado para liberar al conductor, cuyo turismo terminó severamente destruido por el choque.

Mientras los socorristas trabajaban para sacarlo de entre la carrocería destrozada, el temor se apoderaba de sus familiares. Sin embargo, después de intensas maniobras, los bomberos lograron rescatarlo con vida y brindarle atención prehospitalaria antes de trasladarlo a un centro asistencial.



Los bomberos realizaron labores de rescate durante varias horas para sacar al hombre atrapado.

UN MILAGRO

Uno de los bomberos consideró un milagro que el hombre sobreviviera al accidente. Sin embargo, destacó que los equipos de emergencia están capacitados para responder a este tipo de situaciones y trabajar para salvaguardar la vida de las personas.

“Yo venía orando”, expresó conmovida Sandra, quien viajaba junto a su hijo en el pick-up involucrado en el accidente.

Según su testimonio, el turismo se habría atravesado e invadido el carril por el que circulaban, lo que habría provocado el accidente. No obstante, las circunstancias exactas del percance deberán ser establecidas por



las autoridades competentes.

Sandra y su hijo José Santa María resultaron ilesos, pese a la violencia del impacto y los daños materiales registrados.

La condición en la que quedó el turismo convirtió el rescate en una operación de emergencia que requirió equipo especializado de extracción vehicular.

De acuerdo con el informe del Cuerpo de Bomberos, los equipos de rescate tuvieron que realizar maniobras para liberarlo de la estructura metálica.



LO MÁS COMENTADO

Tras la declaración de imputado, un juez dictó detención judicial con prisión preventiva contra Yuri Gabriela Castañeda Melgar, mujer acusada de los delitos de asesinato en concurso ideal con aborto, en perjuicio de Yeni Elizabeth Rivera y su bebé.

Hombre llega como cliente a restaurante luego hace balacera y deja a guardia herido



TEGUCIGALPA. Varias detonaciones de arma de fuego se escucharon en el interior de un reconocido restaurante de comida asiática en Tegucigalpa.

A las afueras del establecimiento quedaron varios casquillos de diferentes armas de fuego. Minutos después, las personas que se encontraban en el interior comenzaron a salir.

De forma preliminar, se conoció que hombres armados que se conducían en un vehículo comenzaron a disparar. Los ventanales de vidrio de la fachada del restaurante Furiwa

quedaron destrozados. El restaurante se ubica en el bulevar Juan Pablo II.

Se reportó que uno de los guardias de seguridad resultó gravemente herido.

“Vino un muchacho a consumir como cliente, estuvo sentado en el mueble y después se bajó, se montó a una Prado color gris y se retiró”, relató uno de los guardias de seguridad.

Minutos después, el sospechoso regresó al lugar y, según el testimonio de un testigo, “agarró al guardia del cuello y empezó a hacer los disparos”.

Diputada María Fernanda Sandres sale ilesa de ataque armado en Santa Bárbara



HONDURAS. La diputada del Partido Nacional por el departamento de Santa Bárbara, María Fernanda Sandres, denunció haber sido víctima de un ataque con arma de fuego, mientras se movilizaba para entregar ayudas sociales en una comunidad del municipio de Azacualpa.

De acuerdo con la información preliminar, el hecho ocurrió alrededor del mediodía de ayer, cuando la congresista regresaba de la comunidad de Laguna Verde.

Varios individuos que se transportaban en motocicletas habrían disparado contra el vehículo en el

que viajaba la legisladora y un camión de ferretería que la acompañaba durante la entrega de asistencia.

El automóvil de Sandres recibió al menos cuatro impactos de bala, mientras que el camión también presentó daños por proyectiles.

Según los reportes iniciales, el equipo de seguridad de la parlamentaria repelió la agresión y logró resguardar su integridad física.

La diputada aseguró que se encuentra fuera de peligro y envió un mensaje de tranquilidad.

Team Delta: Programan juicio vinculado a Angie Peña para el 23 de octubre



TEGUCIGALPA. La audiencia de conclusiones en el juicio contra cuatro personas vinculadas a la estructura denominada Delta Teams fue programada para el próximo 23 de octubre, luego de que finalizara la evacuación de los medios de prueba en el proceso judicial por delitos relacionados con la trata de personas.

La etapa probatoria concluyó el

pasado viernes, después de varias interrupciones desde el inicio del juicio, el 7 de septiembre. Ahora, el Ministerio Público y las defensas deberán exponer sus argumentos finales ante el Tribunal de Sentencia y solicitar la resolución que consideran correspondiente.

Durante la audiencia de conclusiones, ambas partes presentarán sus

valoraciones sobre las pruebas incorporadas al expediente y plantearán sus peticiones al tribunal. Posteriormente, se establecerá la fecha para la lectura del fallo, en el que se determinará si los cuatro acusados son culpables o inocentes de los delitos que se les imputan.

Entre los procesados figuran los estadounidenses Harold Joseph

Green Jr. y William James Murdock, quienes enfrentan cargos por el delito de trata de personas en la modalidad de venta.

En el mismo proceso judicial comparecen el estadounidense Gary Lee Johnston y el hondureño Ramón Gustavo Trejo Nájera, ambos acusados por el delito de asociación para delinquir.

INTERNACIONAL



Con el toque de queda prevén brindar mayor seguridad y evitar el vandalismo.

SEGURIDAD Y PROTESTAS EN FRANCIA

FRANCIA IMPONE TOQUES DE QUEDA TRAS DISTURBIOS

El Gobierno restringió la movilidad nocturna en París y otras ciudades tras una ola de saqueos y enfrentamientos.

PARÍS. Francia comenzó a imponer ayer toques de queda nocturnos en zonas de París y otras ciudades, en respuesta a los disturbios, saqueos y enfrentamientos registrados durante el fin de semana. El Gobierno también anunció ayudas para los trabajadores de cerca de 3,000 comercios vandalizados o saqueados.

El primer ministro, Sébastien Lecornu, anunció las medidas tras una reunión de crisis y defendió los toques de queda como una alternativa, por ahora, al estado de emergencia, que otorgaría mayores facultades a las fuerzas de seguridad. No obstante, advirtió que el Ejecutivo podría ampliar las restricciones si la situación empeora.

Las protestas del sábado, motivadas por el encarecimiento de la vida y el deterioro de los servicios de educación y sanidad tras

DETENCIONES

Más de 2,500 detenciones y 67 personas ingresadas en prisión, según cifras del Ministerio de Justicia francés.

casi una década de Gobierno del presidente Emmanuel Macron, derivaron en saqueos, ataques contra edificios y mobiliario público, así como enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

RESTRICCIONES

La prefectura de policía de París estableció un toque de queda de 23:00 a 06:00 horas en las zonas céntricas de la plaza de la República y Les Halles, donde se registraron numerosos saqueos. La medida se aplica a toda la población, no solo a los menores de edad.

Además, las manifestaciones estarán prohibidas en determina-

das áreas desde las 20:00 de ayer hasta las 06:00 de hoy.

En Lyon, las restricciones de movilidad regirán de 21:00 a 06:00 en el centro de la ciudad, mientras que las manifestaciones y concentraciones estarán prohibidas entre las 18:00 y las 21:00.

En Niza, el toque de queda afectará únicamente a los menores en las zonas más golpeadas por los incidentes. También se anunciaron restricciones en áreas específicas de Lille, Douai, Wattignies y Denain, en el norte del país.

MÁS DE 2,500 DETENIDOS

El ministro de Justicia, Gérald Darmanin, informó ayer que las autoridades habían practicado 2,513 detenciones relacionadas con los disturbios y que 67 personas habían ingresado en prisión.



LO MÁS COMENTADO

El papa León XIV, operado la pasada semana de un tumor canceroso en el pulmón, sigue su recuperación en el Palacio Apostólico vaticano y el próximo miércoles volverá a celebrar la habitual Audiencia General en la Plaza de San Pedro, informaron fuentes de la oficina de prensa de la Santa Sede.



Trump ve interesante una contienda entre Rodríguez y Machado

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consideró que sería interesante que la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, y la líder opositora María Corina Machado se enfrentaran en unas eventuales elecciones.

“Bueno, eso sería interesante”, respondió Trump ante la prensa en la Casa Blanca al ser consultado sobre si le gustaría que ambas políticas compitieran en las urnas.

Las declaraciones se producen en medio de un proceso de diálogo entre el chavismo y un sector de la oposición encabezado por Dinorah Figueroa, en el que Machado no participa.

Las conversaciones buscan

avanzar hacia una transición democrática y abordan, entre otros asuntos, una reforma de la comisión electoral. Sin embargo, hasta el momento no se ha establecido una fecha para los comicios.

La semana pasada, el Gobierno de Trump levantó las sanciones financieras contra Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, hermano de Delcy Rodríguez e interlocutor del chavismo en las negociaciones.

Desde la captura de Nicolás Maduro durante una operación estadounidense en Caracas, en enero pasado, la Administración Trump ha estrechado sus relaciones con el Gobierno encabezado por Delcy Rodríguez.

Ordenan arresto de Raúl Castro por derribo de avionetas

MIAMI. Un juez de Miami, Estados Unidos, firmó una orden de arresto contra el expresidente cubano Raúl Castro, por su presunta participación en el derribo de dos avionetas de la organización humanitaria Hermanos al Rescate en 1996, informó el diario Miami Herald.

Según el medio, la orden, firmada el viernes, se sustenta en indicios que apuntarían a una presunta conspiración con espías para cometer asesinato en primer grado. El caso se relaciona con el ataque del 24 de febrero de 1996, en el que murieron



cuatro personas: tres ciudadanos estadounidenses y un residente legal permanente en Estados Unidos.

El fiscal general de Florida, James Uthmeier, tiene previsto ofrecer una rueda de prensa en Miami para informar sobre la orden de arresto estatal.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News


Un experimento del MIT demuestra cómo la IA puede manipular lo que recordamos

Un experimento del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) encendió una alarma sobre los límites entre lo que vemos y lo que creemos recordar. La profesora Pattie Maes y su equipo mostraron 24 fotografías cotidianas (una boda, una calle, una carrera) a 200 personas. Después de un descanso, parte del grupo volvió a ver las mismas imágenes. El resto vio versiones alteradas por inteligencia artificial, con expresiones faciales modificadas, personal militar insertado o señales de cambio climático añadidas digitalmente. La prueba de memoria posterior arrojó un resultado que sor-



prendió a la propia investigadora. Quienes habían visto las fotografías manipuladas mostraron un aumento marcado de falsos recuerdos, y además confiaban más en esos recuerdos inexistentes que el resto de los participantes.

El hallazgo del MIT no es un caso

aislado. Según publicó The Washington Post, una nueva investigación que abarca la percepción de eventos políticos, crímenes y hasta películas sugiere que las imágenes y conversaciones generadas por IA pueden implantar detalles falsos en el cerebro humano, al punto de hacer creer que sucedieron cosas que nunca ocurrieron.

El experimento del MIT demuestra que la inteligencia artificial puede manipular lo que recordamos al introducir, mediante imágenes o resúmenes alterados, detalles falsos que el cerebro termina incorporando como propios y recordando con alta confianza, incluso cuando nunca sucedieron.

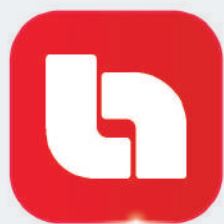


Super Mario Galaxy ya funciona en Android y sin emulador

Super Mario Galaxy ya puede ejecutarse de forma nativa en teléfonos Android sin necesidad de recurrir a un emulador. El responsable de esto es Galaxy Android, un port no oficial que aprovecha la reciente decompilación completa del código fuente del juego de Wii para correr directamente sobre el sistema operativo móvil mediante Vulkan y AAudio.

El desarrollo de Galaxy Android fue posible después de que, a finales de septiembre, Super Mario Galaxy se convirtiera en el primer título de Nintendo Wii en ser decompilado por completo. Ese proceso permitió a la comunidad de desarrolladores reconstruir el código fuente original y generar, a partir de él, versiones alternativas del juego para otras plataformas.

A diferencia de los ports clásicos que dependen de la emulación, esta aplicación traduce el código directamente al entorno de Android, lo que explica su funcionamiento fluido. Según detallan sus creadores, el título corre a 60 cuadros por segundo con un consumo de batería reducido. Cabe aclarar que Galaxy Android no incluye el juego en sí, sino que opera como un lanzador. Esto quiere decir que cada usuario debe conseguir por su cuenta la ROM original de Super Mario Galaxy antes de poder iniciar cualquier partida. Una vez cargado ese archivo, el sistema permite lanzar el juego de manera directa en las sesiones posteriores, sin necesidad de repetir el proceso de configuración inicial.



Atlántida HN

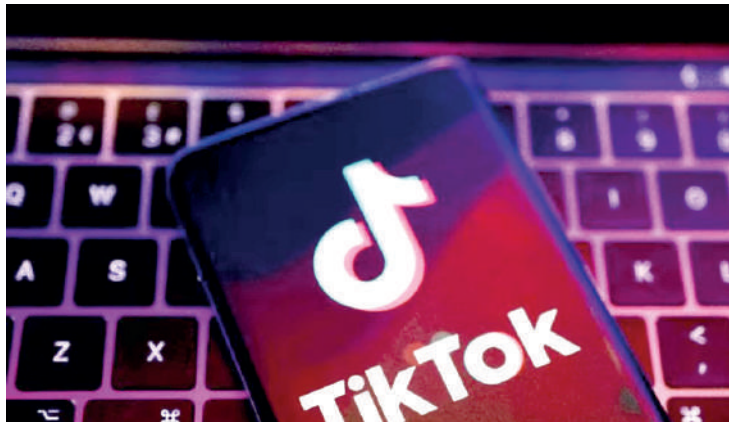
Más fácil, más rápida y más segura

TikTok prohibió para siempre la cuenta que promocionaba el documental sobre Elon Musk

TikTok suspendió de manera permanente la cuenta publicitaria que promocionaba Musk, el documental sobre Elon Musk dirigido por Alex Gibney, justo cuando la película se expandía a cientos de salas en Estados Unidos. La plataforma invocó violaciones a su política de contenido político, pero no detalló cuáles fueron.

La distribuidora independiente Bleeker Street confirmó a varios medios que TikTok le avisó el viernes por la tarde que la suspensión era inminente. La cuenta, que había acumulado más de 10.000 seguidores, fue retirada de la plataforma poco después.

El documental, dirigido por el realizador ganador del Oscar Alex Gibney, se estrenó en formato limitado el 9 de octubre en Nueva York y Los Ángeles, donde recaudó USD 68.900 en cuatro salas, según cifras publicadas por Variety. El viernes 17 de octubre se expandió a 472 cines de Estados Unidos y Canadá.



TikTok le comunicó a Bleeker Street que la cuenta había incurrido en un “nivel de gravedad en violaciones de política política” que “dispara la suspensión inmediata”, según la cita que recogió The Hollywood Reporter. La empresa no precisó qué publicación concreta motivó la medida.

El caso no es nuevo. A fines de septiembre, YouTube, Meta y TikTok habían rechazado anuncios para el tráiler de Musk por su con-

tenido político. YouTube y Meta revirtieron la decisión días después.

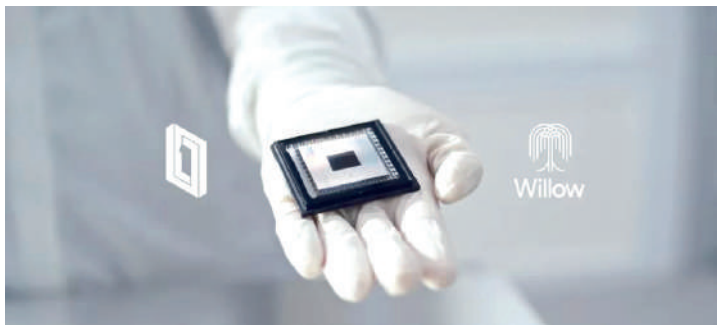
Bleeker Street apeló la suspensión ante TikTok, de acuerdo con una reconstrucción publicada por el sitio pakistaní The News. La red social no respondió consultas de los diferentes medios de comunicación sobre los motivos puntuales de la baja ni sobre los plazos de una eventual revisión.

Google reduce hasta 40 veces los errores que dificultan el desarrollo de computadoras cuánticas

Google Quantum AI informó que logró reducir 40 veces los errores en la producción de estados mágicos, recursos de cálculo que permiten ejecutar operaciones complejas en una computadora cuántica. El resultado se obtuvo con Willow, el chip que la compañía presentó en 2024, y fue publicado en la revista Science.

La mejora importa porque la generación de estos estados puede consumir una parte considerable de la capacidad de procesamiento. Las estimaciones citadas por la industria señalaban que hasta el 95 % de los recursos de un procesador cuántico podrían destinarse a producirlos. Eso dejaría una fracción reducida para ejecutar cálculos útiles. La nueva técnica busca disminuir ese costo y reservar más capacidad para las tareas principales.

El método, llamado cultivo de estados mágicos, parte de una señal cuántica imperfecta. El procesador realiza una secuencia de mediciones que permite detectar y descartar

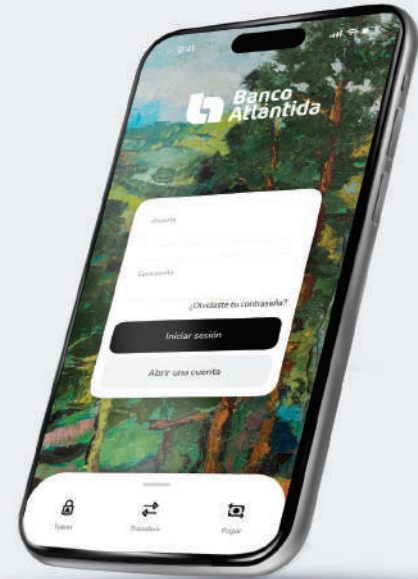


tar errores, hasta obtener un estado de mayor calidad. En lugar de depender únicamente de producir desde el inicio un recurso casi perfecto, la técnica lo refina durante el proceso.

El equipo de Google señaló que la técnica se había planteado en 2024, pero llevarla del modelo teórico a una prueba en el procesador requirió resolver problemas de calibración. En los primeros ensayos, algunas mediciones parecían incompatibles con la teoría. Tras realizar simulaciones, los investigadores atribuyeron esas lecturas a variaciones eléctricas del

equipo y a pequeños cambios de temperatura en el laboratorio. El resultado se suma a otras pruebas realizadas con Willow. Un año antes, Google había presentado un experimento con el algoritmo Quantum Echoes, que, según la empresa, permitió medir estructuras moleculares 13.000 veces más rápido que los superordenadores clásicos más potentes en una tarea específica. En colaboración con la Universidad de California en Berkeley, el equipo utilizó el procesador para estudiar distancias dentro de compuestos químicos.

Así es tu nueva App Atlántida



¡Descárgala y descúbrela ya!

Disponible en:



Banco Atlántida

INGREDIENTES

10 porciones
 -1 caja de harina sabor vainilla
 -1 taza de leche
 -3 huevos
 -1/2 tazas de aceite vegetal
 -2 cucharaditas de ralladura de naranja
 -Suficiente margarina para engrasar
 -1 taza de leche evaporada
 -1 taza de leche condensada
 -1 taza de media crema
 -2 cucharaditas de ralladura de naranja
 -1/4 tazas de margarina para el betún
 -1 taza de queso crema, para el betún
 -1/2 tazas de azúcar glass, para el betún
 -1 cucharadita de esencia de vainilla, para el betún
 -1/4 tazas de crema para batir, para el betún
 -Suficiente agua, para la naranja confitada
 -2 naranjas, cortadas en medias lunas, para la naranja confitada
 -2 tazas de azúcar, para el jarabe, para la naranja confitada
 -1/2 tazas de agua, para el jarabe, para la naranja confitada
 -Suficiente limón, twist, para decorar

Tres leches con naranja



PREPARACIÓN:

1-En un bowl agrega la harina, la leche, el huevo uno a uno y mezcla. Vierte el aceite vegetal y la ralladura de naranja; bate hasta obtener una consistencia cremosa.
2-Engrasa un refractario con margarina, vierte la mezcla y hornea a 160°C por 45 minutos. Retira del

horno. Con ayuda de un tenedor, realiza pequeños orificios por todo el bizcocho. Enfría.

3-Para las tres leches, mezcla en un bowl la leche condensada, la leche evaporada, la media crema y la ralladura de naranja.

4-Para el betún de queso crema, en un bowl bate la margarina y

el queso crema hasta suavizar. Agrega el azúcar glass, la vainilla y la crema para batir; mezcla hasta tener una consistencia homogénea.

5-Para la naranja confitada, calienta agua en una olla a fuego medio, agrega las naranjas y cocina por 10 minutos. Escurre.

6-En una olla a fuego medio, coci-

na el azúcar con el agua hasta obtener un jarabe, agrega las naranjas y cocina por 10 minutos. Enfría, retira del almíbar y reserva.

7-Una vez frío el bizcocho vierte la mezcla de 3 leches. Cubre el pastel con el betún, decora con la naranja confitada y el twist de limón.

INGREDIENTES

4 PORCIONES

Para el café:
 -4 tazas de agua
 -1 taza de café
 -1 raja de canela
 -1 cucharadita de anís
 -3 granos de pimienta
 -2 clavos de olor
 Para la masa del panqué:
 -3/4 tazas de aceite
 -3 huevos
 -1 taza de leche condensada
 -1 1/4 tazas de harina
 -1 1/4 tazas de elote en grano
 -1/4 tazas de queso crema
 -1 cucharada de polvo para hornear

Panqué de café



ELABORACIÓN

1-Para el café: en una ollita con agua caliente vierte el café, agrega la canela, el anís, la pimienta y el clavo, mueve hasta mezclar por completo; baja el fuego y cocina por 8 minutos. Cuela y reposa por 20 minutos. Reserva.

2-En una licuadora, mezcla el aceite, los huevos, la leche condensada, la harina, los granos de elote, el queso crema, el polvo para hornear y un cuarto de taza del café; mezcla hasta incorporar todos los ingredientes. Reserva.

3-En un molde para panqué previamente engrasado y enharinado, vierte la mezcla hasta la mitad del molde; hornea por 40 minutos a 170 °C. Enfría y sirve acompañado de leche caliente.

Tip:

Al hacer el café, procura retirarlo del fuego una vez que hierva; esto evitará que se queme.

AVISOS LEGALES

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de la sala SEGUNDA, de San Pedro Sula, Cortes en el expediente 402-25 contra: **FREDDY NAPOLEON SAMBRANO CHAVEZ**: citar **A los TESTIGO: KAREN LORENA UMAÑA MEJIA, LUIS ESPINAL, DONALDO NOLASCO DIAZ**; Que se presente al tribunal, ubicado edificio judicial para juicios Oral y Público, UBICADOS: la Colonia San José cinco 33 calles frente a FERROMAX el día 27 de OCTUBRE a las 1:30 Pm. San Pedro Sula, cortes 19 de OCTUBRE del 2026

J.L.V.
Exp. 00029-26

"AVISO DE SUBASTA"

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, Al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER: PRIMERO:** Que en el local que ocupa el Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, y en **AUDIENCIA DE SUBASTA PARA EL MIERCOLES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA:** en la Demanda de Ejecución Directa Exclusiva Sobre Bien Pignorado o Prendados con acumulación de pretensiones, presentada por el Abogado **ANGEL DAVID REYES PAZ**, quien actúa como Apoderado Legal del **BANCO DE OCCIDENTE S.A.**, en contra del señor **CRISTIAN MANUEL PEÑA ENAMORADO**.- De una prenda Mercantil sobre el siguiente Vehículo: **MARCA: MITSUBISHI; MODELO: KL1TJJUFL-L-J65- 2024; DESCRIPCION NEW L200 GLX 4X4; CLASE PICK UP; AÑO 2024; CILINDRAJE CILINDROS: 4; MOTOR: 2442CC; COMBUSTIBLE DIESEL, CAPACIDAD 5 PASAJEROS, CHASIS MMBJJKL10RH006318, NUMERO DE MOTOR 4N15UKG1334, COLOR AZUL METALICO**, a favor del **BANCO DE OCCIDENTE S.A.**, la que se deberá publicar por medio de avisos que se fijaran en el local de este Juzgado y además en un extracto en un periódico de mayor circulación nacional, antes de la misma indicando en los anuncios la fecha de celebración de la subasta, lugar y hora de la celebración y demás requisitos para los avisos establecidos en el artículo n° 846 #3 del Código Procesal Civil; asimismo notifíquese la presente convocatoria a subasta con la misma antelación de mínimo de diez (10) diez y máximo veinte (20) días al señor **CRISTIAN MANUEL PEÑA ENAMORADO**, por medio de la Receptoría del Despacho, funcionario a quien se le delegan amplias y suficientes facultades para tal fin.- Artículos 1, 3, 6, 7, 12, 115, 126, 135 #6, 144 #4 193, #2 inciso a), 198, 846 #3, 855, 907, del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE.**- Firma y Sello.- Abg. Freling Manuero Toro Caballero.- Juez de Letras.- Abg. Allan Fernando Interiano Caballero.- Secretario.

Santa Bárbara, S.B., 22 de Septiembre del año 2026.

ABG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA BÁRBARA



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon

CITACION POR EDICTO



La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colon, A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE **SABER:** Que mediante Resolución de fecha doce de octubre del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los señores **MELVIN ALEXANDER FLORES HERNÁNDEZ Y BRENDA VANESSA MARQUEZ ALVARENGA** a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **MARTES VEINTSIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 A PARTIR DE LAS 01:30 DE LA TARDE** en la causa instruida en su contra **MEVIN DAVID DIAZ GUTIERREZ** por suponerlo responsable de los delitos de **ASESINATO** en perjuicio de **EDWIN ALEXANDER FIGUEROA COLINDREA; AMENAZAS CONDICIONALES** en perjuicio de **MELVIN ALEXANDER FLORES HERNANDEZ**. -Todo el expediente número **TSTC-08-2026**

Trujillo Colon a los doce días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

SECRETARIA DOG. BELKYS ADILIA BUSTILLO VARELA
Secretaria



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon

CITACION POR EDICTO



La Infrascrita Secretaria del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colon, A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE **SABER:** Que mediante Resolución de fecha veintinueve de septiembre del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **LOENDY ELIZABETH RODRIGUEZ QUIROZ y ANTHONY ALEXANDER GALEANO RODRIGUEZ** a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **LUNES VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 A PARTIR DE LAS 01:30 DE LA MAÑANA** en la causa instruida en su contra **JEFREY OSMANY SAGASTUME CRUZ** por suponerlo responsable de los delitos de **AMENAZAS NO CONDICIONALES Y ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION** en perjuicio de **LOENDY ELIZABETH RODRIGUEZ QUIROZ Y ANTHONY ALEXANDER GALEANO RODRIGUEZ**. -Todo el expediente número **TSTC-65-2025**

Trujillo Colon a los un días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

SECRETARIA DOG. BELKYS ADILIA BUSTILLO VARELA
Secretaria



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.- TELE-FAX 2656 0120

EDICTO:



La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de proposición de medios de prueba de fecha veintiséis de agosto del presente año, en la causa penal instruida contra **JOSE MARTIRES ALVARADO CORTEZ**, por el delito de **VIOLACION** en perjuicio de **ERIKA YOJANA PAZ GAMEZ**, expediente número **1301-2026-31**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar a la Técnico **DARCY NAVIL CASTRO HERNÁNDEZ**, a efecto de que comparezca a este Tribunal de Sentencia, ubicado en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, a la audiencia de Juicio Oral y Público el día **LUNES VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Gracias, Lempira 27 de agosto del año 2026.

ABG. DUMA XIMARA MURGHIA IGLESIAS
SECRETARIA

ESPECTÁCULOS

¿Dakota Johnson y Machine Gun Kelly están juntos?

El mundo del espectáculo ha quedado paralizado tras difundirse imágenes de la actriz Dakota Johnson y el músico Machine Gun Kelly (Colson Baker) disfrutando juntos de una velada nocturna en Los Ángeles. Aunque ambos han intentado mantener un perfil bajo, sus recurrentes reapariciones públicas han reavivado con fuerza las especulaciones

sobre un posible romance entre dos de las figuras más comentadas de la industria.

La estrella de Fifty Shades of Grey y el intérprete de “Bloody Valentine” llegaron al exclusivo bar de estilo speakeasy “Say Yes”, ubicado en Hollywood. Según las imágenes obtenidas por la plataforma DeuxMoi, la pareja disfrutó de una salida re-

lajada en el concurrido local con ambientación de los años 20. Para la ocasión, Dakota lució una chamarra de cuero oscura sobre un top corto blanco con pantalones, mientras que MGK optó por un atuendo totalmente negro llevando la capucha puesta para pasar desapercibido mientras saludaba alegremente a un transeúnte.



EXP. J2-0511-2026-031/ CIVIL/ W.G. JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS. 

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
EXP. 0511-2026-031/ CIVIL/JUEZ: 2/ W.G.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: 0511-2026-031/ CIVIL/JUEZ 2; se dictó Sentencia Definitiva en fecha: **VEINTIOCHO (28) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)**, que en su parte resolutoria literalmente dice: "... PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la Señora: **MARINA HERNANDEZ ABREGO**, en su condición de **CONYUGUE SOBREVIVIENTE** del causante, para que previo los trámites legales se le declare Heredera Ab Intestato y se le conceda la Posesión Efectiva de la Herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto **ESPOSO** el señor **JUAN RAMON MENJIVAR PINEDA (Q.D.D.G.)** que le corresponden como conyugue sobreviviente, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. - SEGUNDO: Declarando a la señora **MARINA HERNANDEZ ABREGO** Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados al fallecimiento de su **ESPOSO** respectivamente el Señor **JUAN RAMON MENJIVAR PINEDA (Q.D.D.G.)**.-TERCERO: Se concede la Posesión Efectiva de la Herencia a la señora **MARINA HERNANDEZ ABREGO**, en su condición antes indicada. - Y MANDA: PRIMERO: ... SEGUNDO: Publíquese este Fallo en un diario impreso de Cobertura Nacional. - TERCERO: ... NOTIFIQUESE."

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Abigail Expediente. 293-2026 JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPUBLICA DE HONDURAS. C. A. 

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha trece de agosto del año dos mil veintiséis, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab- Intestato, en la cual el Juez **FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **MARCIO ROLANDO LOPEZ AYALA**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor **MARCIO DANIEL LOPEZ GOMEZ (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho...- Abigail Expediente. 293-2026

Puerto Cortes, Cortés 10 de septiembre del 2026.-

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Notario Público, **GREISY ZELAYA PINEDA**, de este domicilio con Ejecutúar de Notario otorgado por la Corte Suprema de Justicia bajo el número **MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968)**, con oficinas ubicadas en Bufete Legal Zelaya, en el Barrio El Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, segunda planta local 11, de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que la suscrita Notario Público, en fecha Diez de Octubre del año Dos Mil Veintiséis (**10/10/2026**) resolvió **DECLARAR** al menor **DARY ANTONY PADILLA LARA**, representado legalmente por su madre la señora **DURKY SARAHÍ LARA APARICIO**, como **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su Difunto padre **MAXIMINO PADILLA SANCHEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia. El Progreso, Departamento de Yoro, a los diecisiete días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiséis (**17/10/2026**).-

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO 

LA INFRASCRITA SECRETARIA AJDUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. HACE SABER: Que en fecha siete de agosto del dos mil veintiséis, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva **DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO** al señor **ARTURO CALIX GUTIERREZ**, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **EULALIA GUTIERREZ VELASQUEZ (Q.D.D.G.)** .

Actúa El Abogado **JAIRO ANTONIO BONILLA CRUZ**, actuando en su condición de Apoderado Legal de parte solicitante.

El Progreso, Yoro, 28 de agosto del año 2026

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **CENTRAL DE INGENIOS, S.A. DE C.V.** por este medio se permite convocar a todos sus accionistas para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá en su oficina principal a las 10:00 de la mañana, el miércoles 04 de noviembre de 2026*, para tratar asuntos comprendidos en el artículo 168 del Código de Comercio como sigue:

1. Verificación de Quórum
2. Apertura de la Asamblea
3. Modificaciones en el Consejo de Administración
4. Toma de posesión de nuevos miembros del Consejo de Administración
5. Cierre de Asamblea

Si por falta de Quórum no se celebra dicha Asamblea a la hora señalada, queda convocada para una hora después en el mismo lugar, con los accionistas que concurran.

Carlos Augusto Melara
Secretario

*De conformidad con el Decreto Legislativo No. 33-2020, la Asamblea contará con enlace de videoconferencia para facilidad de los accionistas.

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de Ley **HACE CONSTAR QUE:** la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por la Señora **KENIA GABRIELA CABALLERO VELASQUEZ** hondureña, con DNI No. 0510-1997-00802, con residencia en **BARRIO CAPIRO**, de esta jurisdicción solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **BARRIO CAPIRO**, de esta jurisdicción, con **Área superficial de 232.88 m², equivalente a 334.01 v², con clave catastral 01-04-03**. Con las colindancias siguientes **Al Norte** Colinda con Calle de 7.00 mts. **Al Sur**. Colinda con propiedad de Jessica Carrasco **Al este** Colinda con calle de 7.80 mts. **Al Oeste:** Colinda con propiedad de Amado Molina. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 13 de Octubre del año 2026

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario **JORGE LUÍS CHINCHILLA RODRIGUEZ** con oficinas abiertas al público en el Barrio Guamilito, segunda calle entre siete y ocho avenida de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés; **HACE CONSTAR:** Que con Sentencia de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veintiseis, **DECLARO HEREDERO AB INTESTATO** al señor **JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESCOBAR** de los bienes, derechos y acciones que al momento de su fallecimiento dejó su padre, el señor **ALFONSO RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)**, concediendo la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San pedro Sula, Departamento de Cortés 23 Septiembre 2026.
JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO



Hilary Swank defiende su embarazo a los 52 años

Hilary Swank respondió a los cuestionamientos que ha recibido por tener hijos a una edad avanzada, luego de anunciar que espera su tercer bebé con su esposo, Philip Schneider. La actriz, que tuvo a sus primeros mellizos a los 48 años, cuestionó la diferencia de trato entre hombres y mujeres que deciden formar una familia más tarde en la vida.

“Hay muchas críticas que reciben las mujeres por tener hijos a una edad más avanzada, pero no los hombres, lo cual es interesante”, afirmó la ganadora de dos premios Oscar. La protagonista de Million Dollar Baby relató que incluso una mujer le reprochó su decisión de tener hijos cuando, según ella, ya era demasiado mayor para criarlos.

“¿Cómo te atreves? Eres demasiado mayor y no tendrás la edad suficiente cuando tus hijos sean mayores. Mi papá era mi persona favorita y murió cuando yo tenía poco más de 20 años, y fue devastador”, recordó Swank sobre las palabras que recibió.

ESPECTÁCULOS

Selena Gómez revela que el vapeo cambió permanente su voz y manda un mensaje a los que aún lo practican

Selena Gómez reveló que años de vapeo con nicotina modificaron el sonido de su voz. La cantante y actriz de 34 años reiteró que jamás podrá revertir ese cambio. Gómez confirmó en una historia de Instagram publicada el domingo que dejó el hábito, aunque reconoció la dificultad para abandonar la nicotina. “Me entusiasma mucho porque dejé de vapear y solo espero poder mantenerlo. Es muy difícil”, dijo en Instagram.

La intérprete también dirigió un mensaje a quienes consideran comenzar a vapear. “Simplemente no vale la pena. Es muy tonto y cambió mi voz”, señaló Gómez en el video. La exfigura de Disney Channel ya había hablado sobre las modificaciones en su voz en diciembre de 2025. En una transmisión en vivo de Instagram, atribuyó el cambio a una inflamación interna en la garganta: “Mi garganta se inflama por dentro a veces. Eso es todo”.

Gómez también rechazó en el pasado los rumores sobre un supuesto problema con el alcohol. “Nunca he tenido un problema con la bebida”, declaró a Billboard en 2015, al explicar que su ingreso a un centro de tratamiento estaba relacionado con el lupus y la quimioterapia, no con drogas o alcohol.

Selena también ha abordado su diagnóstico de trastorno bipolar y la forma en que lo enfrenta dentro de su matrimonio con Benny Blanco.



En una entrevista con Rolling Stone en 2022, explicó el proceso posterior al diagnóstico: “Me costó mucho traba-

jo aceptar que tenía trastorno bipolar y aprender a manejarlo, porque no iba a desaparecer”.



Cindy Crawford rinde emotivo homenaje a su hijo fallecido

Cindy Crawford ha rendido homenaje a su hijo, Presley Gerber, casi un mes después de su fallecimiento a los 27 años en un centro de rehabilitación en Los Ángeles. En un mensaje en su cuenta de Instagram, Crawford rompió el silencio sobre la muerte de su hijo el pasado 20 de septiembre.

“Estamos profundamente desconsolados por la pérdida de nuestro querido hijo y hermano. Nos sentimos muy afortunados de haber tenido a Presley en nuestras vidas durante 27 años.



Hunter Schafer se somete a una cirugía de reafirmación genital

Hunter Schafer reveló que se sometió a una cirugía de reafirmación genital en diciembre, durante una entrevista reciente. La actriz de 27 años describió el procedimiento como una decisión que tomó tras replantear la forma en que quería presentar su identidad. “Fue increíble y me encanta”, dijo Schafer. La actriz explicó que durante mucho tiempo abrazó la parte expansiva de su identidad de género e intentó mantener su cuerpo anterior, al considerar que había algo valioso en esa experiencia. Su decisión cambió cuando la visión LGBTQ+ que buscaba construir para sí misma no se materializó de la manera que esperaba.

Kylie Jenner provoca críticas al portar el Fantasy Bra en el desfile de Victoria's Secret

Kylie Jenner se convirtió en la primera modelo fuera del grupo de Ángeles en portar el Fantasy Bra de 50 millones de dólares durante el Victoria's Secret Fashion Show 2026, celebrado en Culver City, California. Adam Selman, director creativo de la marca, explicó que la elección respondió a la intención de colocar la pieza en una figura con alcance más allá de la moda. El sostén regresó a la pasarela por primera vez desde 2018. La pieza incluyó un diamante amarillo de 22 millones de dólares como elemento central y 4,410 diamantes naturales. Jenner salió con una minifalda transparente, ropa interior plateada, tacones transparentes y alas blancas. La decisión generó críticas entre usuarios de X, quienes cuestionaron que Victoria's Secret entregara el Fantasy Bra a Jenner en lugar de una de las modelos que han desfilado para la firma durante años. Una usuaria calificó la elec-



ción como “una falta de respeto total a las modelos de verdad”, mientras otra cuestionó que la marca seleccionara a Jenner “en un salón lleno de modelos talentosas”. También hubo reclamos por el lugar simbólico que ocupa la prenda dentro del desfile. “¿De entre absolutamente todas las personas, por qué demonios le pusieron el Fantasy Bra a Kylie Jenner?”,

escribió una usuaria en X. La conversación se concentró en el peso simbólico de la pieza, asociada durante décadas con las Ángeles y supermodelos de la marca. Algunos comentarios calificaron la selección como una falta de respeto a las modelos profesionales y cuestionaron que la empresa privilegiara el alcance de una celebridad sobre la trayectoria en pasarela.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA



SOLO QUIEN TRABAJE POR LO QUE DESEA, SABE CUANTO CUESTA LO QUE TIENE.

LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: momento excelente para mostrar habilidades y gente importante se sorprenderá. Amor: la armonía finalmente llega y ayuda para que la intimidad sea inolvidable.

TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: la calma necesaria quedará atrás de cierta impulsividad por imponer una idea. Amor: un encuentro fortuito le llevará a momentos que iniciarán una relación.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: llegarán las facilidades que está necesitando y el dinero fluirá para un proyecto. Amor: se iniciará nuevo romance o en la pareja una reconciliación será inminente.

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: momento para cuidar su esfuerzo y controlar gastos; un negocio será ventajoso. Amor: la intimidad de la pareja podría ser afectada por las actitudes negativas.

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: la demanda crece y promete beneficios inesperados. Actuará con inteligencia. Amor: una situación confusa creará tirantez en la relación y surgirán reproches.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: la creatividad se conjugará con cierto coraje y su trabajo alcanzará brillo. Amor: la pareja pasará por cambios inesperados, pero finalmente todo pasará.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: una idea en la que no confía, comenzará a funcionar y crear logros. Amor: las actitudes románticas podrían faltar pero la verdad ayudará a sanar heridas.

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: le tomará un tiempo poner orden en un caos creado por un entorno indiferente. Amor: su esfuerzo por escuchar agradará a su pareja y surgirá un nuevo comienzo.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: muchas trabas indicarán que es el momento de hacer cambios. Amor: el mutuo encanto será el gran secreto para que las discusiones terminen.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: las dudas demoran decisiones importantes que afectarán proyectos. Amor: un enojo podría hacer surgir rasgos que no querrá mostrar públicamente.

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: se basará en sus propias ideas para lanzar un proyecto o negocio con éxito. Amor: la afinidad crecerá con cierta persona y será el inicio de una dulce relación.

PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: su propuesta será bien evaluada pero algunas personas se resistirán. Amor: momentos de poco encanto en los encuentros y aburrimiento; tomará iniciativas.

Un día como Hoy



20 10 : 1906

En Rosario (Argentina) se funda el club de fútbol Central Córdoba.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

1			2		3		4			5
6										
					7					
8										
										9
10										
11										

PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES
1.- Capital de Honduras. 2.- adj. Perteneciente o relativo a la cronología. 3.- adj. Pl. Que denota o implica la acción de afirmar (dar por cierto algo). 4.- tr. Hacer aire con el abano. 5.- f. pl. Tira de tela o tejido con que se rodea el cuerpo por la cintura, dándole una o varias vueltas. 9.- f. Especie de talega o saco de tela u otro material, que sirve para llevar o guardar algo

HORIZONTALES
1.- adj. F. pl. Se dice de cada una de las trece partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m. 6.- f. Mezcla de hidrocarburos líquidos volátiles e inflamables obtenidos del petróleo crudo, que se usa como combustible en diversos tipos de motores. 7.- m. pl. Porción de

SOLUCIÓN



orina que se expele de una vez. U. m. en pl. 8.- País de Europa. 10.- f. pl. Sentimiento grato y vivo que suele manifestarse con signos exteriores. 11.- tr. Publicados en alta voz algo para que se haga notorio a todos.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: MOTIVADA POR EL AMOR Y LOS MOMENTOS ROMÁNTICOS. AMA LA VIDA AL AIRE LIBRE.

El PAÍS

DEPORTIVO

Cristiano Ronaldo sancionado y multado... ¡con 255 euros!

El astro lusitano Cristiano Ronaldo fue suspendido por 30 días ayer lunes 19 de octubre. El portugués fue sancionado por abandonar la concentración de la selección nacional tras un altercado con su entrenador el 30 de septiembre. Además, se le impuso “una multa adicional de 255 euros”, según el comunicado publicado en la página web de la Federación Portuguesa.



El AEK en pleno reconocimiento de la cancha del Manchester City ayer en horas de la tarde.

Kervin Arriaga y el AEK entran al Etihad de Manchester

LONDRES. El Manchester City recibe este martes al AEK en la Champions League con la obligación de reponerse de su caída ante el PSG y volver a ser fuerte como local.

Los ingleses suman siete victorias seguidas en la Premier League, la última por 3-2 ante Ipswich, pero han perdido dos de sus tres últimos partidos de Champions jugados como locales.

El AEK, que aplazó su duelo liguero para descansar, llega tras caer 3-1 ante Shakhtar y acumula 19 visitas sin ganar en la Champions, un historial que invita al pesimismo.

UEFA CHAMPIONS LEAGUE



Barcelona entra al terreno del campeón PSG, un verdadero examen a su estado de forma.

PSG Y BARCELONA: UNA BATALLA ENTRE EL CAOS DE PARÍS

PARÍS. El duelo estelar de Champions entre el PSG y Barcelona se jugará este martes en París, confirmó el ministro del Interior francés, pese a un fin de semana de protestas marcadas por violencia y saqueos.

La violencia tuvo como objetivo ayuntamientos, otros edificios públicos y cientos de negocios en todo el país, y dejó más de 2,000 arrestos. Las imágenes impactaron a muchos franceses y mostraron el tenso clima social.

Pero este es sin duda, una de las mayores atracciones de la fase de liga de Champions League, un choque entre dos de los mejores equipos de Europa: el PSG, vigente campeón, recibe en París al Barcelona en plena racha goleadora sin precedentes en su historia.



El Liverpool tiene un huésped complicado esta tarde en Anfield: el Villarreal de España.

El PSG, bicampeón consecutivo, ha crecido tras un arranque titubeante y suma seis victorias seguidas, la última por 3-1 ante el Estrasburgo. Además, viene de

superar 4-2 al Manchester City y acumula 12 partidos sin perder en el torneo continental.

El Barcelona suma 11 victorias en 11 partidos tras golear 5-2 al Be-

CHAMPIONS LEAGUE

TERCERA JORNADA

JUEGOS DE HOY

Fenerbahce vs Slavia Praga	10:45 a. m.
Sabah vs Dortmund	10:45 a. m.
Liverpool vs Villarreal	1:00 p. m.
Manchester City vs AEK	1:00 p. m.
Nápoles vs Bodo/Glimt	1:00 p. m.
Oporto vs PSV	1:00 p. m.
PSG vs Barcelona	1:00 p. m.
Roma vs Slovan Bratislava	1:00 p. m.
Stuttgart vs Atlético	1:00 p. m.

SEPALO

La serie histórica entre el PSG y el Barcelona está del lado francés tras 15 enfrentamientos: tiene seis victorias, cinco derrotas y cuatro empates. El PSG ha marcado 29 goles y los catalanes uno menos.



El Atlético juega en Alemania: visita al Stuttgart.

tis y acumula varios récords. Sin embargo, bajo Hansi Flick lleva 17 duelos de Champions sin dejar su arco en cero y su racha invicta de visitante peligra.

EL PAÍS DEPORTIVO

PLAY-IN DE CONCACAF

A MARATHÓN LE LLEGÓ LA REVANCHA CONTRA EL ALIANZA

REDACCIÓN. El “Monstruo Verde” del Marathón tiene una cuenta pendiente con el Alianza de El Salvador. El juego es esta noche a partir de las 20:00 horas en el Olímpico Metropolitano de San Pedro Sula.

Este encuentro tiene un matiz de revancha ya que hace un mes, el club salvadoreño llegó al Morazán de San Pedro Sula donde terminaron imponiéndose por la mínima diferencia ante la decepción de la afición verdolaga.

Ahora la serie es a 180 minutos o un poco mas si es necesario dado que el pleito tendrá que liquidarse en el Cuscatlán de San Salvador y el premio es un boleto a la próxima edición de la Liga de Campeones.

Uno de los ingredientes adicionales de este enfrentamiento es la presencia de Die-

Copa centroamericana

Repechaje

Hoy

Marathón vs Alianza

San Pedro Sula, 8:00 pm

Estadio Olímpico

Árbitro: Steve Madrigal (CRC)



El Alianza en sus últimas imágenes de entreno antes de viajar a San Pedro Sula.



Marathón espera ganar esta noche para asegurar el pase a la Champions en el Cuscatlán.

go Vázquez como entrenador de los albos salvadoreños.

En sus torneos domésticos

viven momentos opuestos. Los hondureños caminan en la segunda posición del certamen

mientras que el conjunto salvadoreño trae una racha de cuatro partidos sin conocer la vic-

toria aun y bajo el mando del ex entrenador y campeón con el Motagua.

Habilitan a Diego Vázquez para dirigir esta noche al Alianza

SAN PEDRO SULA. Alianza consiguió, tras gestiones urgentes ante la Concacaf, la habilitación del técnico argentino naturalizado hondureño Diego Vázquez, quien podrá dirigir al conjunto salvadoreño este martes en el partido de ida del repechaje frente a Marathón. Inicialmente Vázquez no estaba habilitado, por lo que el entrenador interino Schafick Chávez iba a conducir al equipo albo, pero las gestiones de la dirigencia resolvieron la situación y el estratega estará en el banquillo. El juego inicia a las 8:00 de la noche en el estadio Olímpico de San Pedro Sula, y la serie se



El ex entrenador de Motagua estará en el área técnica del Alianza.

definirá el martes 27 de octubre en el estadio Cuscatlán, a la misma hora.

Messiniti: No hay espinas clavadas con Alianza

El delantero argentino Nicolás Messiniti tiene claro que Marathón necesita dar un golpe de autoridad este martes ante Alianza, en la ida del repechaje a la próxima Copa de Campeones de la Concacaf, en Honduras.

El atacante verdolaga reconoce que la derrota ante el conjunto salvadoreño en la Copa Centroamericana dejó lecciones importantes. “Fue un mal partido donde no nos salieron las cosas”, dijo, sin hablar de una espina clavada.

Sobre la eliminación ante Alajuelense, admitió que fue “un golpe duro” y que costó reponerse, pero el plantel ya pasó la página y llega con confianza tras vencer a Olancho en su más reciente compromiso.

Del nuevo técnico de Alianza, que conoce bien el fútbol hondureño, el goleador admitió tomar precauciones, pero insistió en que lo importante es “lo que haga Marathón dentro del



El atacante de los verdes espera que no se repita la mala noche de hace un mes en el Morazán.

campo” y ganar en casa.

Con 32 goles en la Liga Nacional, el artillero valora el reconocimiento, aunque asegura que la felicidad será doble si los tantos sirven para ganar. A la afición no le pide nada: “siempre nos apoyan”.

LIGA DE ASCENSO:

NUEVE EQUIPOS AMARRARON BOLETO A LOS OCTAVOS

REDACCIÓN. A una jornada para finalizar la ronda clasificatoria, son nueve clubes los que ya aseguraron el boleto a la postemporada y en la jornada que se disputará simultáneamente el próximo sábado, se definirán los otros seis que faltan para completar los octavos de final.

En el Grupo A, Hondupino de Trojes, FAS de San Lorenzo y el Arsenal de Cantarranas ya se pusieron inalcanzables para el resto y al menos cinco equipos tendrán que disputar por los otros dos puestos, incluso el mejor sexto lugar de las tres zonas.

En la zona del valle de Su-la y Occidente, ya están acaparados cuatro boletos que están en las manos de Palestino, Pumas de Las Vegas, Parrillas One y el Brasilia de Río Lindo, solo hay un cupo que sería del Honduras Progreso si le gana a los Cuervos en San Luis, Santa Bárbara.

En el norte del país, solo los ceibeños, Victoria y Vida ya tienen su presencia asegurada en los octavos de final. Este grupo ha sido el más competitivo porque a esta altura de la temporada, hasta el noveno de la tabla tiene aspiraciones, remotas, pero aspiraciones en sí.



Palestino tratará de asegurar el primer lugar del grupo ante el Parrillas One en La Lima.



El FAS de San Lorenzo ha sido la sorpresa del grupo A: está en la segunda posición. Cierra en la cancha de Cedeño.

LIGA DE ASCENSO

TABLAS DE POSICIONES PENÚLTIMA JORNADA

GRUPO A	JJ	DG	PTS
Hondupino	10	19	30
FAS	10	6	21
Arsenal SAO	10	15	20
Pirata	10	-1	15
AFFI Academia	10	0	14
San Rafael	10	-3	13
Cedeño	10	-1	12
Real Tegus	10	-4	12
INFOP	10	-4	11
MelUCA	10	-8	9
Eagle Sports	10	-8	5
Gimnástico	10	-11	5

GRUPO B	JJ	DG	PTS
Palestino	9	16	24
Pumas	9	13	23
Parrillas One	9	18	20
Brasilia	9	4	19
D. Savio	10	3	12
H. Progreso	9	-2	11
Juv. Yoreña	9	-7	9
Cuervos	9	-9	8
C. Azul Opoa	9	-3	7
Espartano	9	-13	5
Suyapa	9	-20	3

GRUPO C	JJ	DG	PTS
Victoria	9	12	19
Vida	9	6	18
Santa Rosa	9	6	14
M. San Esteban	9	0	12
Estrella	10	-2	12
Boca Junior	9	-2	12
Tela FC	9	-1	11
Social Sol	9	-5	11
Roma	9	-1	10
Real Sociedad	9	-6	7
Juventus	9	-7	5



El atleta catracho compete en la categoría de sencillos ante la élite de 20 países de todo el mundo.

Carlos Medrano defiende el honor catracho en el Mundial de Ráquetbol

TEMUCO, Chile. El raquetbolista hondureño Carlos Medrano representa al país en el XXIII Campeonato Mundial de Raquetbol 2026, que se juega del 16 al 24 de octubre y reúne a la élite de 20 naciones.

El atleta catracho competirá en la categoría de sencillos masculinos, una de las más exigentes, frente a rivales de América, Europa y Asia, en un torneo que se desarrolla en la ciudad chilena de Temuco.

El seleccionado llega respaldado por el entrenador nacional José Luis López, con quien cumplió un riguroso plan de trabajo en las semanas previas, enfocado en la velocidad de reacción y la precisión en cancha corta.

Único hondureño en el certamen, busca revalidar el gran nivel mostrado en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, y el Comité Olímpico felicita a la Federación Hondureña de Raquetbol por su trabajo.

Sub 17 de Honduras es formada en hábitos nutricionales

MADRID, España. La Selección Sub-17 de Honduras aprovecha su gira por España, con amistosos ante Atlético de Madrid y Real Madrid, para recibir formación en nutrición deportiva, impulsada por la Federación de Fútbol de Honduras.

El nutricionista Miguel Mariscal ofreció una charla formativa y conversó individualmen-

te con cada futbolista del grupo. “Queríamos venir a Madrid, aprovechar que estábamos en España y compartir este rato con ellos”, explicó el especialista nacional.

El plan busca que el protocolo, ya presentado a la Selección Absoluta, se aplique en todas las categorías mediante los servicios médicos y el área de

nutrición, atendiendo las particularidades de esta etapa de formación.

Se busca que los jóvenes mantengan esos hábitos en su carrera. “Queremos mejorar hábitos e instaurar esa educación nutricional que los lleve a mecanizarlos”, subrayó Mariscal, en sintonía con la Dirección Deportiva de la FFH.



La Selección Sub17 está en España para juegos amistosos contra el Real Madrid y el Atlético de Madrid.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS